



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión de la ética pública y transparencia en la Municipalidad Distrital de
Villa El Salvador, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Danicidiana Yanelini Rodríguez Azañero (ORCID: 0000-0002-6691-8987)

ASESORA:

Mg. Silvia Del Pilar Alza Salvatierra (ORCID: 0000-0002-7075-6167)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

Lima – Perú

2020

Dedicatoria

Primero a nuestro creador, que por su infinito amor y misericordia me ha permitido lograr este pasó más en mi carrera profesional.

A mi padre José Oswaldo Rodríguez Robles y a mi hermana Keyla Raquel Rodríguez Azañero, por su apoyo en todos estos años, a quienes amo y me impulsan a ser mejor cada día.

Y a mis hermanos en la fe y compañeros de trabajo de la familia Elim de Villa El Salvador.

Agradecimiento

Primero a Dios por su infinito amor y misericordia, quien ha sido mi ayuda en los momentos más difíciles de mi vida.

Al Rector de la Universidad Cesar Vallejo, Ing. Cesar Acuña, por su actitud positiva frente a la vida, a la Escuela de Post Grado por brindarnos la posibilidad de crecer en el aspecto profesional y contribuir con el logro de nuestras aspiraciones.

A mi asesora Dra. Silvia Del Pilar Alza Salvatierra, por su paciencia y dedicación, que nos permitió lograr nuestros objetivos académicos.

A las autoridades del distrito de Villa El Salvador, por permitirme realizar las encuestas y a los colaboradores por su participación.

Página del jurado

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 2556-2019-UCV-L-EPG

Los Olivos, 15 de agosto de 2019

VISTO:

El expediente presentado por **RODRIGUEZ AZAÑERO, DANICIDIANA YANELINI** solicitando autorización para sustentar su tesis titulada: **GESTIÓN DE LA ÉTICA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR, 2019**; y

CONSIDERANDO:

Que el(los) bachiller(es) **RODRIGUEZ AZAÑERO, DANICIDIANA YANELINI**, ha(n) cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos necesarios para sustentar su tesis y poder optar el Grado de **Maestra en Gestión Pública**;

Que el proceso para optar el Grado de Maestra esta normado en los artículos del 22° al 32° del Reglamento para la Elaboración y Sustentación de Tesis de la Escuela de Posgrado;

Que, en su artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo que a la letra dice: "Para efectos de la Sustentación de tesis para Grado de Maestro o Doctor se designará un jurado de tres miembros, nombrados para la Escuela de Posgrado o el Director Académico de la Filial en coordinación con el Jefe de la Unidad de Posgrado; uno de los miembros del jurado necesariamente deberá pertenecer al área relacionada con el tema de la Tesis";

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Art 1°. - **AUTORIZAR**, la sustentación de la tesis titulada: **GESTIÓN DE LA ÉTICA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR, 2019** presentado por **RODRIGUEZ AZAÑERO, DANICIDIANA YANELINI**.

Art 2°. - **DESIGNAR**, como miembros jurados para la sustentación de la Tesis a los docentes:
Presidente : **Dr. Arturo Eduardo Melgar Begazo**
Secretario : **Mg. Gustavo Zarate Ruiz**
Vocal (Asesor de la Tesis) : **Mg. Silvia Alza Salvatierra**

Art 3°. - **SEÑALAR**, como lugar, día y hora de sustentación, los siguientes:
Lugar : **Aula 216**
Día : **17 de agosto de 2019**
Hora : **3:15 p.m.**

Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado – Campus Lima Norte

Cc. Jurados, interesado, Archivo

**Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.**

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Danicidiana Rodríguez Azañero, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado: **“Gestión de la ética pública y transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019”**, en 68 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 13 de julio de 2019.



Danicidiana Rodríguez Azañero

DNI N° 32736385

Índice

	Páginas
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vii
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	viii
Resumen	viii
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Método	15
2.1. Diseño, tipo, nivel, enfoque de investigación	15
2.2. Variables, Operacionalización de variables	16
2.3. Unidad de análisis, población, muestra y muestreo	16
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	18
2.5. Procedimiento	19
2.6. Método de análisis de datos	20
2.7. Aspectos éticos	20
III. Resultados	21
3.1. Resultados descriptivos	21
3.2. Resultados inferenciales	24
IV. Discusión	25
V. Conclusiones	28
VI. Recomendaciones	29
Referencias	31
Anexos	36

Índice de tablas		Páginas
Tabla 1	Distribución de la población de la Municipalidad de Villa El Salvador - 2019	17
Tabla 2	Estadísticas de fiabilidad	19
Tabla 3	Distribución de frecuencia de la variable Gestión de la Ética Pública y sus dimensiones	21
Tabla 4	Distribución de frecuencia de la variable transparencia y sus dimensiones	23
Tabla 5	Correlación entre la variable Gestión de la ética pública, sus dimensiones y la variable Transparencia	24
Tabla 6	Operacionalización de la variable Gestión de la Ética Pública	43
Tabla 7	Operacionalización de la variable Transparencia	43

Índice de figuras		Páginas
Figura 1.	Esquema del diseño de investigación.	15
Figura 2.	Niveles de percepción de la variable Gestión de la Ética pública y sus dimensiones	21
Figura 3.	Niveles de percepción de la variable transparencia y sus dimensiones	23
Figura 4.	Niveles de percepción de la variable Gestión de la Ética pública	44
Figura 5.	Niveles de percepción de la dimensión principios y valores éticos personales	45
Figura 6.	Niveles de percepción de la dimensión principios y valores éticos institucionales	46
Figura 7.	Niveles de percepción de la dimensión principios y valores entre colaboradores	47
Figura 8.	Niveles de percepción de la variable Transparencia	48
Figura 9.	Niveles de percepción de la dimensión comunicación interna	49
Figura 10.	Niveles de percepción de la dimensión comunicación externa	50

Resumen

La presente tesis se enmarcó en de la línea de investigación Reforma y Modernización del Estado. El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la relación entre la Gestión de la ética pública y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019. La investigación fue de tipo básica, de diseño no experimental, transversal de nivel correlacional, pues se determinó la relación entre la la relación entre Gestión de la ética pública y Transparencia. La población estuvo conformada por 366 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador. La muestra estuvo conformada por 92 trabajadores La técnica utilizada para la recolección de información fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario tipo escala de Likert. Para medir la variable Gestión de la ética pública se elaboró se elaboró un cuestionario conformado por 45 ítems, y para medir la variable Transparencia se elaboró un cuestionario conformado por 20 ítems y se utilizó el software estadístico SPSS versión 24 para procesar los datos. Los resultados de la investigación determinaron que la variable Gestión de la ética pública se relaciona directa y significativamente con la variable transparencia con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.846. Se probaron las hipótesis planteadas concluyendo que la relación entre variables es positiva alta.

Palabras claves: Gestión pública, ética pública, transparencia.

Abstract

This thesis was framed in the line of research Reform and Modernization of the State. The objective of the research was to determine the relationship between the relationship between the relationship between Public Ethics Management and Transparency in the District Municipality of Villa El Salvador, 2019. The research was of a basic type, non-experimental, cross-sectional design, since the relationship between the relationship between Public Ethics Management and Transparency was determined. The population was made up of 366 workers from IPRESS Los Olivos. The sample consisted of 92 workers. The technique used to gather information was the survey and the instrument was the Likert scale questionnaire. To measure the Public Ethics Management variable, a questionnaire consisting of 45 items was prepared, and to measure the Transparency variable, a questionnaire consisting of 20 items was developed and the statistical software SPSS version 24 was used to process the data. The results of the investigation determined that the Public Ethics Management variable is directly and significantly related to the transparency variable with a Spearman correlation coefficient of 0.846. The hypotheses raised were tested by concluding that the relationship between variables is positive high.

Keywords: Public Management, ethics, transparency.

I. INTRODUCCIÓN

Realidad Problemática

El presente estudio aborda una mirada respecto a las prácticas en materias de gestión de personas del empleo público, y lo que nuestra sociedad espera, que nuestros servidores públicos puedan internalizar transversalmente los valores que nos garanticen desempeños éticamente adecuados (Briano y Saavedra, 2015). Actualmente vemos como se han intensificado los sucesos de corrupción; por esto, es de vital importancia, promover e instalar cambios en la administración pública que nos garantice, que los servidores públicos ejerzan sus oficios con la máxima responsabilidad aplicando los axiomas fundamentales, que les impida excederse en los límites del dominio de su función. Las administraciones públicas, constantemente deben estar en permanentes ajustes económicos, por esta situación, cuando se trata de decisiones que afectan el patrimonio y la gestión pública, la probidad tiene una gran importancia en la correcta aplicación de las normas éticas en situaciones de administraciones diferentes (Longo, 2016). El régimen público de nuestro país en sus distintos niveles local, regional y central sufren actos de corrupción; por ese motivo, el estado no puede asegurar las prestaciones básicas a los habitantes porque su aptitud de legalidad se ve afectado por estos actos. Tal es así, que las leyes públicas de sanidad, educativas, justicia y seguridad no se complementan a la medida y debilitan la gestión estatal afectando también a la democracia (Castro, 2014). En los últimos años los gobiernos han intensificado los esfuerzos por modernizar la gestión de las diversas instituciones públicas con la incorporación en diferentes grados de nuevas técnicas y prácticas de administración, destinadas en general a mejorar los servicios entregados, otorgar mayor transparencia y responsabilizarían a la acción pública, llegando en algunos casos a buscar establecer verdaderos cambios paradigmáticos en la relación entre el estado y los ciudadanos (Figueroa, 2002). La transparencia y la buena gobernanza son principios generales que tienen claras consecuencias presupuestarias, financieras y políticas. El papel de las instituciones económicas es crucial y decisivo en un sistema democrático orientado al bienestar, la calidad y el crecimiento. En particular, algunas áreas de riesgo en la gestión pública local, como la contratación pública y la planificación urbana, deberían estar sujetas a un escrutinio más estricto y exhaustivo (Pandiello, y Fernández, 2017).

Trabajos Previos

Tendremos en cuenta diferentes tipos de proyectos de investigación referidos a nuestro tanto internacional como nacional donde veremos sus experiencias y aplicaciones de métodos.

Antecedentes Internacionales:

Irwin (2013) precisas que existen factores que han fomentado la transparencia donde incluyen compartir el poder político y la necesidad de los gobernantes de persuadir a los acreedores para que presten y a los representantes de los contribuyentes a aprobar nuevos impuestos; la difusión de innovaciones tecnológicas que reducen los costos de almacenamiento y transmisión de información; y la aceptación de teorías políticas que enfatizan el gobierno responsable y la discusión pública de la política gubernamental.

Caiden (2007) según sobre la transparencia internacional las entidades públicas son más propensa a la corrupción ya que las personas que ejercen el servicio carecen de valores y principios éticos.

Ramírez, Álvaro y Lassen (2017) en el artículo publicado sobre la creación de la Open Government Partnership como una plataforma de trabajo colectiva que permite ciudadanos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia y el sector privado para colaborar con las autoridades políticas y los funcionarios públicos en el diseño e implementación de políticas de transparencia públicas.

Malley, Rainford, Thompson (2009) Los argumentos sobre transparencia en salud pública se justifican por las estrategias y ética profesional, pero a menudo las funcionarios no transmiten es impresión.

OCDE (2015) En 1999 nacen los inicios de un gobierno corporativo, cuya intención es fomentar leyes que desarrollan el bien económico y colectivo; entonces, la transparencia es una política del gobierno, destinada a informar a la sociedad sobre sus actividades comerciales y financieras, gestión, resultados y su aporte a la sociedad a través de la Responsabilidad Social Empresarial

Kopits, y Craig (2008) La transparencia en las operaciones gubernamentales tiene varias dimensiones. Primero, a nivel agregado, la transparencia requiere el abastecimiento de información fiable sobre las pretensiones de política fiscal del

estado y previsiones En segundo lugar, los datos e información detallados son requeridos en trabajos del estado, incluyendo la difusión de escritos de cálculos de importes completos que contener cuentas precisamente ordenadas para el general

Gavilondo, Mariño, Rodríguez, Muñoz, Vialart, Mariño (2009) En salud la interacción entre pacientes y personal de salud, la comunicación debe ser grata, respetuosa, de lo contrario los vínculos se deterioran y pueden llegar, en el mejor de los casos, a la disolución. Es así que se debe actuar conforme a normas éticas para el manejo de la información.

Según Pacheco (2014) la Ley de Transparencia es un logro muy importante, porque todos tienen el derecho de pedir y obtener información de cualquier miembro de la gerencia del Estado, en aspectos y cláusulas establecidas por la ley. Incluye también el derecho a ingresar a la información contenida en actos, resoluciones, actas, registros, contratos y acuerdos, así como como toda la información producida con importe y dinero público, cualquier formato o medio en el que se encuentre.

De acuerdo con el Informe Anual de Contrataciones Públicas (2016) se observa que, en América Latina, cada gobierno asigna cerca del 40% de su fondo anual en contratos estatales, haberes y obras en sectores estratégicos como transporte público, sin embargo, no han podido inventar mecanismos capaces de transparentar estas contrataciones.

Longo (2016) La sociedad de hoy en día reclama la atención por parte del gobierno, que cumpla con sus demandas y necesidades. Además, el estado debe gestar trabajo, entregar vivienda digna, asegurar la alimentación, constituir eficacia y condiciones de primera en los servicios públicos, crear una importante esperanza del nivel de vida, insertar decisiones que respalden un entorno sano, así como brindar una paz colectiva a los ciudadanos.

Sobre la cuestionable **Ley de la Transparencia se considera el juicio de Parker (2011)** sobre los factores que originan la corrupción en América Latina. Primero, el abuso de poder se inicia porque los gobiernos no cuentan con un elevado nivel de rendición de cuentas, transparencia y eficiencia en sus procesos además por estar en constantes cambios y correcciones. Por si fuera poco, las complicadas normas, obligaciones sobrepuestas y/o repetidas en distintos entes del gobierno, desorden jurídico, todas ayudan al incremento del mando oculto de los empleados públicos.

Hoy en día, una política institucional es la prioridad de la información a la población, para disminuir acciones de deshonestidad, sin embargo, los entes de control responsables son ineficientes y no se proveen para el término de los acontecimientos que se muestran, si a esto añadimos una autoridad de justicia lenta y frágil, no se resuelven o mejor dicho no se castigan a prontitud a los implicados y culpables de estos actos.

Sobre la cuestionable Transparencia en el Perú, **la Defensoría del Pueblo (2015)** considera que una particularidad fundamental de todo gobierno democrata y legal es la difusión de sus acciones y la translucidez de la gestión de estado en materia pública. Ello compromete que los empleados del estado entreguen cuentas sobre las determinaciones que elijan y que los individuos puedan requerir e ingresar a la información completa y fiable que el organismo público debe cumplir.

Los sucesivos códigos de éticas de conductas aprobados en España se han inspirado en las mejores prácticas internacionales (UNCTAD, 2006) y algunas de sus medidas finalmente se han traducido en reformas legislativas que se aplican a las empresas. En otros casos, han apoyado regulaciones específicas sobre transparencia y buen gobierno en el sector público (Dalberg Global Development Advisors, 2007; Fernández Llera, 2009). Aunque puede haber similitudes relevantes en las estructuras de gobierno entre las organizaciones públicas y privadas, también existen diferencias sustanciales que continúan impidiendo esta adaptación directa (Armstrong et al., 2005).

Del mismo modo **Águila (2014)** establece que la Ética tiene como antagonista a la conducta corrupta, esto concierne eventos ilegítimos de los burócratas, servidores públicos. Asimismo, a lo largo de la historia la corrupción dentro del ámbito político ha sido objeto de ejercer un comportamiento moral atípico en el ejercicio histórico de las sociedades y diferentes culturas; siendo esto perjudicial para los servidores públicos de ese entonces afectando su imagen institucional.

Marañón, Delgado, Vaillant, Zaldívar (2017) Los procedimientos administrativos que lideran el funcionamiento de una organización es que los procesos sean revisados y evaluados y que cumplan con los principios éticos

Dobel (2005) señala que la conducta ética administrativa debe estar dirigida en la ética de la “policy”, aceptando el sentido de lo público en sus tareas profesionales antes que centrarse en obtener los incentivos económicos.

Adams y Balfour (2005, p. 18) Desde otro punto, respetar a categoría en el trabajo puede generar dudas éticas, básicamente frente a la toma de decisiones a cargo de subalternos, repartidas por quienes ostentan un mayor rango a nivel institucional.

Piñeros (2007) El hábito de crear un código de ética ha sido experimentado por entidades tanto particulares como del estado. La organización Ethics y Compliance Initiative (ECI) señala que los tópicos a incluir en un código deben ser influenciados por objetivos y propósito de código éticos tanto para la organización y sus posibles usuarios (empleados o partes interesadas). La ética empresarial y la responsabilidad social van relacionadas conjuntamente porque de ello depende la supervivencia de las organizaciones

Guzmán, (2013), en su artículo publicado sobre ética en la salud como disciplina, el autor refiere que el análisis ético proporciona herramientas útiles y necesarias para hacer frente a los múltiples desafíos y dilemas éticos que se puedan presentar en la práctica de la salud pública.

La Ética pública, esta prescrita en la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública (2002) en donde describe principios, deberes y prohibiciones que el empleado público debe tener en cuenta en el momento de su actividad laboral pública. Actualmente existe una escasez de valores éticos, siendo esto reflejado en las acciones de los burócratas o empleados públicos, es por ello que resulta ser de gran necesidad de encausar los valores éticos en las entidades del Estado para tener un servicio administrativo libre de corrupción.

Ciertas razones que han incitado que la gestión pública no efectúe de modo eficaz sus tareas son; por un lado, la inapropiada elección y constitución de los servidores públicos con altos fundamentos y títulos éticos, y, por otro lado, el aumento de perdición o conductas antiéticas en la sección pública tales como el de la deshonestidad, el cohecho, exceso de poder, etc.

En la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador se manifiesta el secreto en los asuntos públicos supuesto que los actos de inspección son tardíos y ocasionales y

difunde una enseñanza de la deshonestidad con exención, esto suma al robo de los medios públicos ocasionando una gran impresión en la población usuaria, únicamente con un mecanismo eficiente de transparencia y la colaboración de la sociedad se puede controlar la corrupción y se puede delatar y comunicar a los medios de inspección para el castigo oportuno, así mismo asegurar la facultad del ingreso a la información que se debe difundir cada tres meses en la web institucional.

Entre los antecedentes internacionales encontrados se tiene la investigación de **Palomares (2017)** realizó un estudio sobre Estado de la transparencia y el emergente derecho fundamental de acceso a información pública. Las conclusiones a las que llegó el autor fueron: que en España es evidente el interés doctrinal respecto al acceso a la información pública, como producto de la transversalización de tal derecho en las diferentes áreas del ordenamiento; que las entidades públicas tienen el deber de brindar la información que se les requiera por ley, generando una mayor seguridad de los habitantes en sus instituciones y fomentando la prevención y evitando la corrupción, contribuyendo a construir un Estado de Transparencia como parte del Estado de Derecho y por lo tanto un Estado de Bienestar, que el Buen Gobierno de los Estados y las Organizaciones exige una nueva forma de gestión que requiere que la información sea veraz, telemática, actualizada, precisa, gratuita, y de fácil y rápido acceso.

De igual modo, **Martínez (2015)** en su tesis Transparencia versus corrupción en la contratación pública. Medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra la corrupción. Entre las deducciones a las que llegó el autor, se mencionan: Las consecuencias éticas y económicas de la corrupción hacen evidentes la necesidad de aumentar el nivel de esfuerzo para combatirla, aun cuando no afecta en la misma intensidad a todos los países. No hay Estado libre de ella, hecho que vislumbra que para combatirla se necesitan medidas de alcance global; en los últimos años el índice de corrupción ha aumentado a nivel mundial, en España la corrupción pública se ha acentuado y manifestado en los medios de comunicación, provocando gran indignación social y una menor tolerancia, por lo cual, hacer frente a la corrupción requiere acciones que abarquen más que solo disposiciones normativas, sino una reeducación social en valores éticos que se complemente con un marco legal sólido

Antecedentes Nacionales

Entre los estudios de investigación nacionales se encuentra la tesis de **Zapata (2018)** sobre La corrupción, el impacto negativo de la corrupción en la gestión pública y en la propia percepción ciudadana. Además de resolver la correlación entre la corrupción, el gobierno del estado y la percepción de los ciudadanos; también se obtuvo el siguiente resultado: La corrupción se origina y está sumergida en grandes sectores de la gestión pública, ocasionando en esta un importante peligro, pese al trabajo de los Órganos de Control Institucional y demás elementos del Sistema Nacional de Control por ejecutar exámenes a los procesos de contrataciones del estado.

Pinedo, (2018), realizó un estudio sobre Estrategias Públicas y el Principio de Transparencia, toda vez que se infringe el principio de Transparencia en los procedimientos de selección de contrataciones por la carencia de acceso a la información pública, los resultados arrojados expresan un bajo conocimiento del principio de transparencia. Entonces podemos concluir, que la preferible táctica pública que se puede proponer frente al problema en cuestión consiste en la aplicación del principio de transparencia en la municipalidad en las contrataciones públicas.

Así como el trabajo realizado por **Gallegos (2016)**, en su investigación sobre La ética pública en el desempeño. Al exponer el plan de ética, como incentivo, a los empleados del equipo de labores se pudo demostrar gradualmente que iban desplegándose procederes éticos. Después de usar el post test se obtuvo la confirmación de que los colaboradores que formaron el equipo de trabajo consiguieron situarse en la categoría Alta con una totalidad de 92.59% en el progreso de valores, con un promedio de 89.13 unidades con respecto al Pre Test.

Entre los antecedentes locales se encuentra el estudio de **López (2018)** sobre seguridad ciudadana y transparencia en la calidad de servicio, cuyo objetivo es de determinar las incidencias de sus variables de estudios, concluyendo de acuerdo con el índice del R² de Nagelkerke que confirma que la eficacia predictiva de la probabilidad de ocurrencia de las categorías de la variable dependiente de 99,8%.

En la investigación sobre ética y transparencia de **Chávez (2018)** sus resultados indicaron que existía una correlación positiva alta es decir un $r=0,799$, además de un

nivel de significancia de valor $p=0.00.$, es decir que a mayor ética habrá mejor transparencia.

Farfán (2015) en el estudio realizado sobre La Ética en la Función Pública y su influencia en la Gestión Educativa, se concluyó que al aplicar los valores en la gestión pública genera una conducta ética, cada organismo tiene su peculiar comportamiento ético para que sus trabajadores puedan esclarecer cómo funcionan las conductas al interno y externo de la entidad. La conducta ética produce crecimiento institucional, suprime la corrupción en los encargados de la entidad. La no práctica de la ética señala a la institución como no fiable y genera criterios negativos de la población está en la obligación de inspeccionar y delatar cualquier acción de corrupción. Al final de la investigación se pudo concluir que existe una relación entre la ética con la gestión educativa, habiéndose encontrado un coeficiente de correlación $r=0,750$, lo que representó una alta correlación entre las variables.

Teorías Relacionadas al Tema

Entre las teorías conceptuales encontrados respecto a la variable Gestión de la ética pública se tiene la definición de Olivera (2015) afirma que la ética se trata del poder honesto en la que explicamos nuestras creencias, la ética en el trabajo tiene su base en la unión de la dignidad con el propio ser, como lo que principalmente es en la labor que se desempeña (p.1).

Así mismo Aguilar (2014) define La ética es una doctrina filosófica que se encarga del estudio del bien y el mal y su relación con la moral y el comportamiento humano, sobre todo en el aspecto profesional. (p.1). La Ética Pública estudia y analiza el perfil, la formación y el comportamiento responsable de las personas que tienen un cargo públicos, generando un cambio de actitud en ella al inculcarles valores de servicio público. (Diego, 2009, p. 93).

Es muy importante que la ética esté presente en nuestra vida, en nuestra personalidad porque nos permite ir por el camino correcto con valores además de mejorar la convivencia de la sociedad de hoy en día, sin embargo, existen personas que actúan en contra de ella.

Aguilar (2014, refirió a Salazar Bondi): Ética es una ciencia del comportamiento, hábitos, valores, actos morales de una persona, estos hábitos también se desarrollan en el ámbito profesional (p.1). Se dice que la ética es un conjunto de deberes que todo profesional tiene y pone en práctica, en el caso de los funcionarios públicos, deben de actuar con profesionalismo en todo acto público. La ética es de naturaleza global y estarán presente en todo momento, con la familia, en el trabajo, la sociedad en que vivimos.

Por otra parte, González (2010) afirma que La ética se vincula con valores y principios en las costumbres de la persona en concordancia a la ocupación pública, preciso que la ética pública señala principios y valores gratos para ser aprovechados en las costumbres o hábitos del individuo que desempeña una función pública (p. 67).

La ética otorga principios y sabiduría a las personas para una acción conveniente a cada postura de forma útil, que produce seguridad en la población. Dicho de otra manera, la ética se relaciona con la instrucción del rendimiento eficaz y profesionalismo de la gestión pública de los colaboradores en todas las áreas conservando como base los deberes y obligaciones (Menéndez, 2007).

Conforme a la normatividad la Ética gubernamental es instaurada como el servicio de gestión en los obreros estatales fundamentado en el acatamiento de valores, principios y deberes que responden el profesionalismo y la actividad en el adiestramiento del ejercicio público (D.S N° 033-2005).

Las características de la ética pública se combinan de manera transparente de acuerdo a las reglas de juego constituidas en el código de ética y la actitud de compromiso al cumplimiento de la legalidad vigente, según Rodríguez (2011) afirma que:

Ser ético radica en retozar limpio, en no utilizar engaños, en aceptar acuerdos y normas establecidas, cumplirlas fielmente y desempeñar su función que también exige una actitud positiva (p. 67).

El empleado público y la particularidad con respecto a la ética pública es trabajar con justicia y valores buscando el bienestar de la sociedad con responsabilidad, demostrando su profesionalismo en todo momento dentro y fuera de la institución, con las personas y con el pueblo (Savater, 2009).

La ética pública tiene las siguientes dimensiones que probaran medirla se tienen a los siguientes: **a) Principios y valores éticos personales** Catarina (2005) precisa que una persona es libre de decidir, si quiere actuar con ética, dirá que sí y si no también lo hará, pero esto puede ocasionar dudas; **b) Principios y valores éticos institucionales** para Perales (2014) refiere: La solidaridad y la justicia son las columnas básicas de la ética institucional unidos por una buena comunicación (p.1). Dentro de una institución, los trabajadores pueden actuar con total profesionalismo mientras que ésta no lo hace o viceversa, esto quiere decir que ahora el mundo es cambiante, nos vamos a encontrar muchas cosas pero debemos tener firmes nuestros valores y costumbres, no sacar provecho de los puestos o lugares donde nos encontremos, y; **c) principios y valores entre colaboradores** según Correa (2011) establece que la ética también es la pieza esencial en la relación empleados y subordinados, esencialmente en aquellas posturas que definen la manera de administración situacional o de casualidad.

La ética según Latuada (2011) es el sistema de valores de una persona para determinar qué es lo que está bien, y qué está mal, qué es justo o injusto, la dicotomía entre el bien y el mal, la injusticia y la justicia, la honradez y la falta de honradez (p.4).

Por otro lado, se tiene la definición de la variable transparencia, Suarez (2014) desarrolla la siguiente teoría sobre transparencia:

La transparencia además de ser un derecho también es un medio legal que la población posee, en la cual obliga a las entidades que pertenecen al estado a informar de todo aquello que involucre su administración y sus procedimientos internos y externos, esta información deber publicarse a través de su página web (p.4).

La transparencia se compone de un conjunto de procesos y de toma decisiones realizados por organismos estatales que permiten otorgar un contenido relevante a los principios democráticos mediante la implementación y cumplimiento obligatorio para todas estas entidades de la ley de transparencia (Suarez, 2014).

Estos procesos no solo consisten en un acto de rendir cuentas sino de explicar la información al público, además esta información es estimada y observada por la sociedad y por los órganos de control. La colaboración de la sociedad impulsa a

revisar los aspectos de información detallada que brinda la administración, es un instrumento que ataca la corrupción y apoya a gestionar en forma transparente (Suarez, 2014).

Los gobernantes tienen el deber de realizar sus actividades de manera pública como un mecanismo de control del poder y de legitimidad, publicando información sobre su gestión que pueda ser accesada por el público en general. Y es un derecho del público inspeccionar el actuar de cualquier institución, delatar hechos irregulares y pedir en base a lo encontrado el cese del empleado público responsable. La transparencia se basa en la decisión política de un estado en relación a las demandas internacionales de lucha contra la corrupción, la combate y otorga la posibilidad de ser fiscalizado por cualquier ciudadano (Suarez, 2014).

De igual modo, para los gobernantes, el acceso a la información y la transparencia debe de utilizarse como una herramienta de democracia porque no solo busca dar a conocer a los ciudadanos las labores y procedimientos que se hacen interna y externamente sino también de mostrar de forma fácil y sencilla esta información. Deben de comprender que la gran parte de la ciudadanía no ejerce este derecho porque lo desconoce. Recordemos que una forma de gobernar con democracia es trabajando con el pueblo y para el pueblo, así podremos fortalecer el gobierno y que las autoridades que nos representen puedan tener la aprobación y la confianza del pueblo (Naessens, 2010).

La importancia de la transparencia se basa no solo en que la comunidad pueda tener este acceso de manera fácil, rápida y sencilla, sino que también pueda interrelacionarse con esta misma. Las entidades del estado tienen el deber de difundir mediante su página web todo proceso, presupuesto y actividad para que la población actúe como fiscalizadores, esto es una prueba de transparencia, donde no se oculta corrupción y permite que la población sienta seguridad y confianza por sus autoridades.

Los estados democráticos según Estrada (2013) trabajan con transparencia, legitimidad, efectividad, equidad y honestidad en los procedimientos que realiza, estos estados cubren un claro ejemplo de la disponibilidad del Gobierno a admitir que cualquier persona contemple a los órganos de gobierno y provisionalmente, pueda colaborar a su evaluación y progreso incesante (p.2).

García (2012) precisa que las entidades públicas deben ejecutar sus rendiciones de cuentas, con un mecanismo de control, desempeñando los objetivos en relación a la evaluación ejecutada, supervisando la eficiencia en el gasto que se planifico, en ese sentido la transparencia obtendrá una valoración eficiente aun antes que los adecuados mecanismos de control, se necesita conjuntamente con esto una sociedad responsable que esté en disposición de probar el adecuado uso de los procesos públicos. En la administración pública es importante la transparencia en las rendiciones de cuenta o de resultados, y debe estar al alcance del público, y debe ser de fácil acceso y fiable, de esta manera el escrutinio del presupuesto institucional favorecerá la honestidad y la responsabilidad de la entidad y sus servidores (García, 2012, p.168).

Cabe mencionar que existen dos Dimensiones de la transparencia. *a) Dimensión de comunicación interna.* Según Naranjo (2012): son todos los medios comunicativo emplean dentro de la organización (p.2) y *b) Dimensión de comunicación externa:* según Portillo (2012): son todo los medios de información que se trasmite fuera de la empresa y está destinada al públicos externos de la organización (p.1).

Formulación del problema

Problema General

Según expuesto lo anteriormente, se plantea la siguiente interrogante: ¿De qué manera la relación entre Gestión de la ética pública y Transparencia influye en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019?

Problemas Específicos

- ¿Cómo influirá la relación entre principios y valores éticos personales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019?
- ¿Cómo influirá la relación entre principios y valores éticos institucionales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019?
- ¿Cómo influirá la relación entre principios y valores entre colaboradores y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019?

Justificación

Justificación Teórica: El presente trabajo se justifica de manera teórica porque se han realizado las revisiones bibliográficas en torno a las variables de estudio para conformar un cuerpo teórico que sustente la investigación.

Justificación Metodológica: La justificación metodológica se sostiene en la aplicación del método científico, desde la idea de investigación hasta las conclusiones, sirviendo de referencia para el desarrollo de futuras investigaciones.

Justificación Práctica: La justificación práctica se encuentra en la utilidad del estudio en aportar una solución a la problemática planteada.

Justificación Legal: Se justifica legalmente porque se ha tomado en cuenta reglamentos y leyes en relación al tema de estudio como son: Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública, modificada por Ley N° 28496; Decreto Supremo N° 033-2005-PCM - Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública, Resolución Ministerial N° 050-2009-PCM - aprueban Directiva Lineamientos para la Promoción del Código de Ética de la Función Pública en las entidades públicas del Poder Ejecutivo y Ley de Transparencia y acceso a la información pública. Ley N° 27927 que modifica la Ley N° 27806.

Hipótesis

Hipótesis General:

Al evaluar la Gestión de la ética pública y transparencia de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador se determinará qué cumplirá con los requisitos necesarios, ya que brindarán información de sus presupuestos, gastos, etc; con ellos demostrarán que son un gobierno transparente.

Hipótesis Específicas:

- Existe la relación entre dimensión principios y valores éticos personales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.
- Existe la relación entre dimensión principios y valores éticos institucionales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.
- Existe la relación entre principios y valores entre colaboradores y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.

Objetivos

Objetivo General:

Evaluar la Gestión de la ética pública y transparencia de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.

Objetivos Específicos:

- Determinar la relación entre principios y valores éticos personales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.
- Determinar la relación entre principios y valores éticos institucionales y Transparencia en la Municipalidad, 2019.
- Determina la relación entre principios y valores entre colaboradores y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019

II. Método

2.1. Diseño, tipo, nivel y enfoque de investigación

Corresponde a un tipo básico, llamado también pura o fundamental, según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) por la fundamentación teórica sin la intención de aplicar los resultados obtenidos a situaciones prácticas (p.92). El enfoque de la investigación es cuantitativa según Hernández, Fernández y Batista (2014).

En cuanto al diseño aplicado en la investigación correspondió al no experimental, los autores Hernández *et al* (2014) porque no se efectuara ninguna forma de manipulación activa o experimental en alguna de las variables (p. 115). La investigación se representa de a siguiente manera:

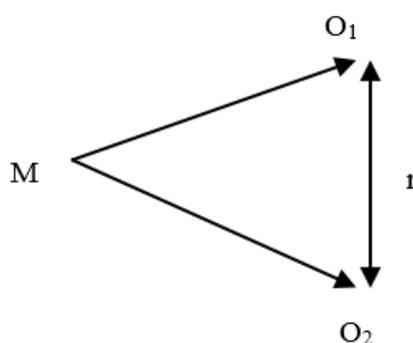


Figura 1. Esquema del diseño de investigación.

Dónde:

- M : Son los servidores públicos de la municipalidad.
- O₁ : Indica la medición a la variable Gestión de la Ética Pública.
- O₂ : Indica la medición a la variable Transparencia.
- r : Relación de variables

Diseño de Investigación: No experimental

Tipo de Investigación: Aplicada

Nivel de Investigación: Descriptivo

Enfoque de Investigación: Cuantitativa

2.2. Variables, Operacionalización de variables

Variables

Variable Independiente: Gestión de la Ética Pública

Dimensiones

- Principios y valores éticos personales
- Principios y valores éticos institucionales
- Principios y valores entre colaboradores

Variable Dependiente: Transparencia

Dimensiones

- Comunicación Interna
- Comunicación Externa

Operacionalización de variables

Se podrá observar el cuadro de operacionalización de variables en el anexo 2

2.3. Unidad de Análisis, Población, muestra y muestreo

Unidad de análisis

Servidores públicos.

Población

Según Bernal (2010) es el conjunto de sujetos que proporciona información sobre un determinado hecho, con rasgos similares y sobre el cual se desea hacer inferencia (p.48). Para el presente estudio, la población comprendió a los 366 servidores públicos de la municipalidad.

Tabla 1

Distribución de la población de la Municipalidad de Villa El Salvador - 2019

Dependencia	Cantidad
Altos funcionarios	15
Personal CAS	186
Personal Régimen	165
Total	366

Tomado del Portal de Transparencia (2019).

Muestra

La muestra se obtuvo por muestreo por conveniencia, siguiendo criterios señalados por el investigador (Arias, 2006). El criterio que se estableció para el tamaño de la muestra fue la participación voluntaria de los servidores públicos de la municipalidad. Siendo así, solo una parte de la muestra calculada accedió a la aplicación de los instrumentos, por tanto, la muestra finalmente quedó conformada por 92 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas de recolección de datos

Según Hurtado (2002) a recopilación de información, de procedimientos y actividades que se aplican para evaluar los resultados y que permitan al investigador formar un juicio objetivo y ético.

En la investigación se aplicó la técnica de la encuesta para la recopilación de la información para la posterior medición de las variables.

Instrumentos de recolección de datos

Son los recursos de recopilación de datos para poder sintetizar dicha información en una base de datos, para ello debe reunir ciertos criterios: confiabilidad, validez y objetividad (Hernández *et al.*, 2014). En la presente investigación se utilizaron los cuestionarios para registrar la información obtenida.

Para la variable Gestión de la ética pública se elaboró un cuestionario conformado por 45 ítems, y para la variable Transparencia se utilizó el cuestionario de Romero (2014) conformado por 20 ítems.

Se utilizará los siguientes instrumentos:

- Grabadora
- Computadora
- Celular
- Cuestionario

Validez

Según Hernández *et al* (2014) es el grado de autenticidad con el que se evalúa un instrumento, para ello debe tener en cuenta los siguiente validez de contenido, validez de criterio y de validez de constructo, para que el un instrumento de medición, se más confiable.

En la presente investigación, los cuestionarios fueron validados por juicio de expertos, como se muestra en el anexo.

Confiabilidad

Según Hernández *et al* (2012) se refiere a la consistencia de los resultados. En el análisis de la confiabilidad se busca que los resultados de un cuestionario concuerden con los resultados del mismo cuestionario en otra ocasión. Si esto ocurre se puede decir que hay un alto grado de confiabilidad.

La confiabilidad se determinó a través del coeficiente alfa de Cronbach, para los datos obtenidos en la prueba piloto a 15 servidores públicos que no forman parte de la muestra. En la tabla 2 se aprecian los coeficientes de confiabilidad.

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad

Cuestionario	Alfa de Cronbach	Nº de elementos
Gestión de la ética pública	0,856	45
Transparencia	0,831	20

Autoría propia

Se puede observar un coeficiente de 0.856 que indica niveles de confiabilidad alta para el instrumento de la variable Gestión de la ética pública, por lo cual se concluye que el instrumento es confiable en términos de su consistencia interna.

Se observa un coeficiente de 0,831 que representa una confiabilidad alta, para el instrumento de la variable Transparencia, por ello se concluye que el instrumento es confiable en términos de su consistencia interna.

2.5. Procedimiento

Las variables de estudio son de tipo categóricas, de naturaleza cualitativa, cuya escala de medición corresponde a una escala ordinal, politómica porque los cuestionarios aplicados para la recolección de la información tienen cinco opciones de respuesta.

Los cuestionarios se aplicaron a los servidores públicos Municipalidad Distrital de Villa El Salvador

Las pruebas estadísticas son pruebas no paramétricas, determinándose aplicar la prueba rho de Spearman para la comprobación de las hipótesis.

2.6. Método de análisis de datos

Estadística descriptiva

Según Becerra (2010) esa estadística es la que recoge, y analiza e interpreta los datos fácilmente y rápidamente los datos mediante el empleo de gráficos, tabulares o numéricos, etc.

En esta etapa se procedió a procesar la información obtenida mediante los instrumentos. La información recogida se organizó en una base de datos para su procesamiento estadístico, por lo cual se presentaron tablas de distribución de frecuencias y gráficos, y se realizó su correspondiente interpretación.

Estadística inferencial

Para Valderrama (2015) en esta estadística se analiza los datos para realizar la prueba de estimación o contrastaciones de hipótesis ya sean paramétricas o no paramétricas, y así poder aceptar o rechazar las hipótesis en estudio (p.229).

La prueba estadísticas utilizada fue la prueba rho de Spearman, para determinar el coeficiente de correlación entre las variables de estudio (Hernández *et. al*, 2014).

2.7. Aspectos éticos

La investigación se desarrolló considerando los criterios de consentimiento de la Municipalidad, dado que otorgó la autorización para la aplicación de los instrumentos con la participación voluntaria de los servidores públicos. Asimismo, la información obtenida se ha utilizado respetando la confidencialidad de los mismos y han sido empleados para fines estrictos de la tesis y respetando la anonimidad de los participantes.

III. Resultados

3.1. Resultados descriptivos

3.1.1. Gestión de la Ética Pública

Tabla 3: *Distribución de frecuencia de la variable Gestión de la Ética Pública y sus dimensiones*

Variable		Baja prevalencia		Mediana prevalencia		Alta prevalencia	
		f	%	f	%	f	%
Dimensiones	Gestión de la Ética Pública	49	53,3%	21	22,83%	22	23,91%
	Principios y valores éticos personales	40	43,48%	40	43,48%	12	13,04%
	Principios y valores éticos institucionales	28	30,43%	43	46,74%	21	22,83%
	Principios y valores entre colaboradores	49	53,26%	24	26,09%	19	20,65%

Autoría propia

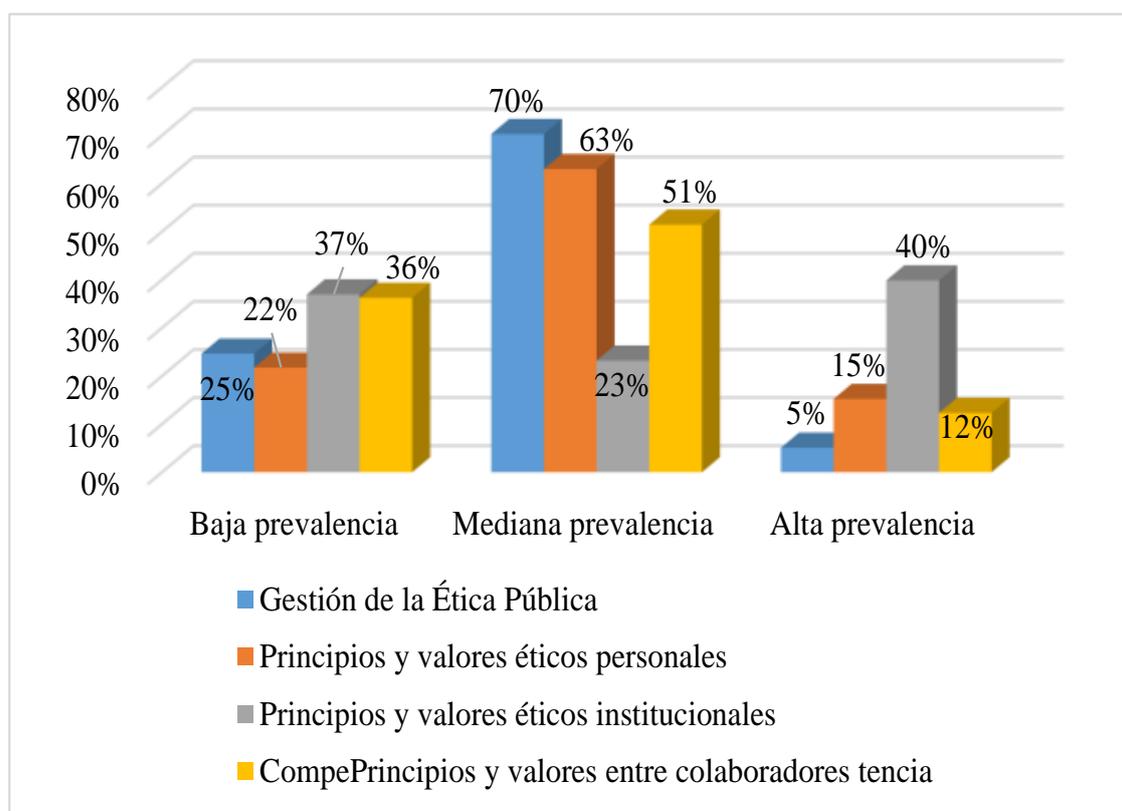


Figura 2. Niveles de percepción de la variable Gestión de la Ética pública y sus dimensiones

Interpretación

En la tabla 3 y figura 2, se observa que, según percepción de los encuestados, el 53,26% considera que la Gestión de la ética pública es de nivel de baja prevalencia, el 22,83% lo ubican en un nivel de mediana prevalencia y solo el 23,91% señala que es alta prevalencia.

En los resultados obtenidos, según percepción de los encuestados, se aprecia que el 43,48% considera que los principios y valores éticos personales es de nivel de baja prevalencia, el 43,48% percibe que está en un nivel de mediana prevalencia y solo el 13,04% señala que es alta prevalencia.

En los resultados obtenidos, según percepción de los encuestados, se aprecia que el 30,43% considera que principios y valores éticos institucionales es de nivel de baja prevalencia, el 46,74% perciben que está en un nivel de mediana prevalencia y solo el 22,83% señala que es alta prevalencia.

En los resultados obtenidos, según percepción de los encuestados, se aprecia que el 53,26% considera que principios y valores entre colaboradores es de nivel de baja prevalencia, el 26,09% perciben que está en un nivel de mediana prevalencia y solo el 20,65% señala que es alta prevalencia.

3.1.2. Resultados de la variable Transparencia

Tabla 4: Distribución de frecuencia de la variable transparencia y sus dimensiones

		No óptima		Media		Óptima	
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Variable	Transparencia	42	45.7%	24	26.1%	26	28.3%
Dimensiones	comunicación interna	36	39.1%	29	31.5%	27	29.3%
	comunicación externa	42	45.7%	24	26.1%	26	28.3%

Autoría propia

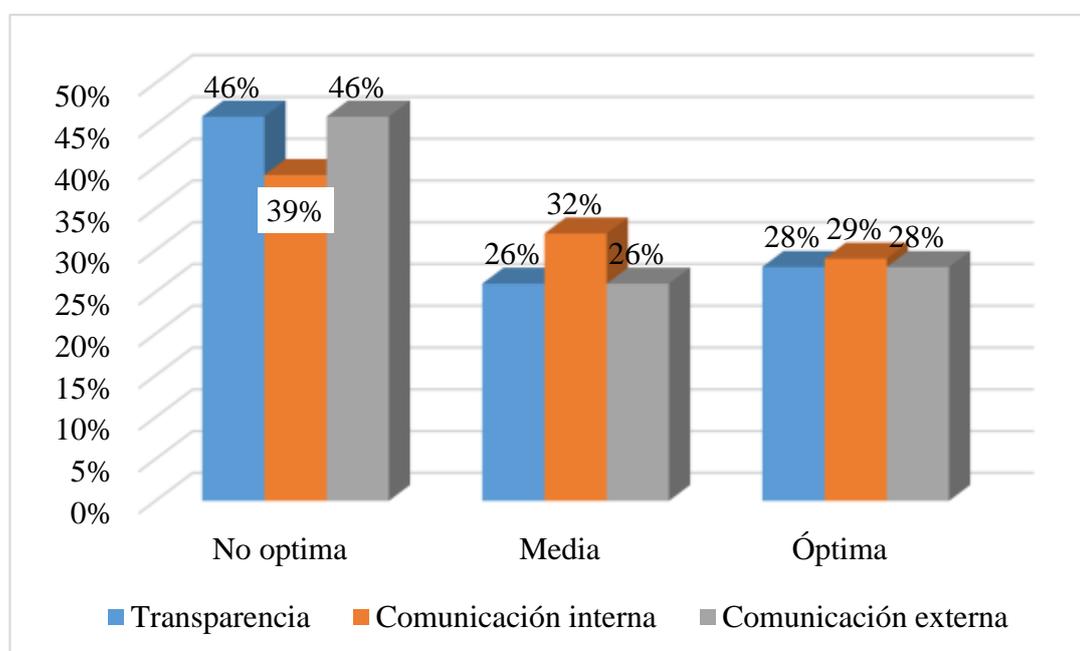


Figura 3. Niveles de percepción de la variable transparencia y sus dimensiones

En la tabla 9 y figura 6, se observa que, según percepción de los encuestados, el 46% considera que la transparencia es de nivel no óptimo, el 26% lo ubican en un nivel medio y solo el 28% señala que es óptima.

En los resultados obtenidos, según percepción de los encuestados, se aprecia que el 39% considera que la comunicación interna es de nivel no óptimo, el 32% percibe que está en un nivel medio y solo el 29% señala que es óptimo.

En los resultados obtenidos, según percepción de los encuestados, se aprecia que el 46% considera que la comunicación externa es de nivel no óptimo, el 26% perciben que está en un nivel medio y solo el 28% señala que es óptimo.

3.2. Resultados inferenciales

Para la comprobación de las hipótesis se utilizó la prueba estadística Rho de Spearman, en la tabla 5 se muestran los coeficientes obtenidos para la hipótesis general y específicas.

Tabla 5

Correlación entre la variable Gestión de la ética pública, sus dimensiones y la variable Transparencia

		Principios y valores					
		Gestión de la Ética	Principios y valores	éticos	Principios y valores	Transparencia	
		pública (agrupado)	éticos personales	institucionales	entre colaboradores	(agrupado)	
		(agrupado)	(agrupado)	(agrupado)	(agrupado)	(agrupado)	
Rho de Spearman	Gestión de la Ética	Coefficiente de correlación	1,000	,448**	,566**	,988**	,846**
	pública (agrupado)	Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000
		N	92	92	92	92	92
	Principios y valores	Coefficiente de correlación	,448**	1,000	,537**	,423**	,512**
	éticos personales	Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000
	(agrupado)	N	92	92	92	92	92
	Principios y valores	Coefficiente de correlación	,566**	,537**	1,000	,579**	,637**
	éticos institucionales	Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000
	(agrupado)	N	92	92	92	92	92
	Principios y valores	Coefficiente de correlación	,988**	,423**	,579**	1,000	,833**
	entre colaboradores	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000
	(agrupado)	N	92	92	92	92	92
	Transparencia	Coefficiente de correlación	,846**	,512**	,637**	,833**	1,000
	(agrupado)	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.
		N	92	92	92	92	92

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En los resultados dieron cuenta de la existencia de una correlación $r = 0,846$ positiva alta entre las variables: la Gestión de la ética pública y Transparencia. La significancia de $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa, por lo tanto, se concluye que a mayor nivel Gestión de la ética pública, habrá un mejor nivel de Transparencia según la percepción de los encuestados.

El coeficiente $r = 0,512$ calculado indica una relación positiva media entre la dimensión Principios y valores éticos personales y la variable Transparencia. El valor $p = 0.000$ muestra que la relación es significativa ($p < 0.005$), por lo tanto, es posible concluir que, a un mayor nivel de Principios y valores éticos personales, habrá un mayor nivel de Transparencia según la percepción de los encuestados.

Se observa que entre la dimensión Principios y valores éticos institucionales y la variable Transparencia se calculó un $r = 0,637$ que indica una relación positiva media. El valor $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa, por lo tanto, es posible concluir que, a mayor nivel de Principios y valores éticos institucionales, habrá un mayor nivel de Transparencia según la percepción de los encuestados.

El análisis estadístico de los resultados arrojó la existencia de una correlación $r = 0,833$ positiva alta entre la dimensión Principios y valores entre colaboradores y Transparencia. La significancia de $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa, por lo tanto, es posible concluir que a mayor nivel Principios y valores entre colaboradores, habrá un mayor nivel de Transparencia según la percepción de los encuestados.

IV. **Discusión**

Actualmente hay una carencia de principios éticos, que se refleja en los hechos de los funcionarios y servidores públicos, es por ello que hay una necesidad enorme de encausar los valores éticos en las entidades del Estado para tener un servicio administrativo transparente y sin corrupción. La Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública (2002) describe los principios, deberes y prohibiciones que el empleado público debe tener en cuenta en su actividad laboral.

En cuanto al estudio de investigación realizó una encuesta a los servidores públicos de la Municipalidad de Villa El Salvador, y según los resultados obtenidos se puede decir que existen evidencias suficientes para afirmar que la variable Gestión de la ética pública tiene relación positiva y significativa con la variable Transparencia. En la prueba de hipótesis con un 95% de confiabilidad y nivel de significancia del 5%, se obtuvo un coeficiente de 0,846 y una significancia de $p=0,000$; en consecuencia la significancia es menor al nivel permitido de $p<0,05$, lo que determina que existe una relación positiva alta estadísticamente significativa entre dichas variables, así mismo se tiene los resultados descriptivos que según percepción de los 92 encuestados, el 53,26% perciben que la Gestión de la ética pública es de nivel de baja prevalencia, del mismo modo perciben que la transparencia está en un nivel no óptimo con un 46%. Esto lo corroboramos con la tesis de Chávez (2018), sobre ética y la transparencia, su resultado arrojaron un coeficiente de correlación $r=$ de 0.799 indicando que existe relación positiva alta entre las variables y un valor $p=0.000<0.01$ aceptando la hipótesis general.

Farfán (2015) investigó sobre la Ética pública y su influencia en la Gestión Educativa, concluyendo que la investigación que sus variables de estudios relaciona significativamente, habiéndose encontrado un coeficiente de correlación $r= 0,750$, lo que representó una alta correlación, es decir que aplicabilidad de los valores en el ejercicio de la función pública genera un comportamiento ético dentro y fuera de la entidad.

Analizando por separado las correlaciones de las dimensiones de la variable Gestión de la ética pública con la transparencia. Entre la dimensión Principios y valores éticos personales y Transparencia se obtuvo una correlación $r= 0,512$ positiva media y un valor $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa, y en los

resultados descriptivo obtenidos, según percepción de los encuestados, se aprecia que el 43,48% considera que es de un nivel de baja prevalencia. Los resultados podemos corroborar con el trabajo de Gallegos (2016) en un estudio de la ética y el buen desempeño del comportamiento de los funcionarios y servidores públicos, se observó un bajo desempeño profesional y técnico. Al aplicar el programa o plan de ética, como inducción, a los funcionarios se pudo comprobar gradualmente que iban desarrollando conductas éticas. Luego con la aplicación del post test llegó a comprobar que los trabajadores que conformaron el grupo de trabajo lograron ubicarse en la categoría Alto con un 92.59% en el desarrollo de la ética, elevándose su promedio de 41.23 a 89.13 unidades con respecto al Pre Test.

Por otra parte entre la dimensión Principios y valores éticos institucionales y Transparencia, se obtuvo una correlación $r = 0,637$ positiva media y un valor de $p = 0.000$ muestra que la relación es significativa, y los resultados descriptivos obtenidos, según percepción de los encuestados, se aprecia que el 30,43% considera que es de un nivel de baja prevalencia. Águila (2014) establece que la Ética tiene como antagonista a la conducta corrupta, la falta de valores éticos dentro del ámbito de gestión pública ha sido objeto de ejercer un comportamiento moral atípico en el ejercicio histórico de las sociedades y diferentes culturas; siendo esto perjudicial para los servidores públicos de ese entonces afectando su imagen institucional.

Para la dimensión Principios y valores entre colaboradores y Transparencia existe una correlación $r = 0,833$ positiva alta entre y un valor $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa y los resultados descriptivo obtenidos, según percepción de los encuestados, se aprecia que el 53,26% considera que es de un nivel de baja prevalencia.

V. Conclusiones

- Primera** Se estableció que existe una correlación $r= 0,846$ positiva alta entre las variables: la Gestión de la ética pública y Transparencia. La significancia de $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa, por lo tanto, se concluye que a mayor nivel Gestión de la ética pública, habrá un mejor nivel de Transparencia según la percepción de los encuestados.
- Segunda** Se estableció que existe una correlación $r= 0,512$ positiva media entre la dimensión Principios y valores éticos personales y Transparencia. La significancia de $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa, por lo tanto, se concluye que A mayor nivel de Principios y valores éticos personales, habrá un mejor nivel de Transparencia según la percepción de los encuestados
- Tercera** Se estableció que existe una correlación $r= 0,637$ positiva media entre la dimensión Principios y valores éticos institucionales y Transparencia. La significancia de $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa, por lo tanto, se concluye que a mayor nivel de Principios y valores éticos institucionales, habrá un mejor nivel de Transparencia según la percepción de los encuestados
- Cuarta** Se estableció que existe una correlación $r= 0,833$ positiva alta entre la dimensión Principios y valores entre colaboradores y Transparencia. La significancia de $p = 0.000 < 0.005$ muestra que la relación es significativa, por lo tanto, se concluye que: A mayor nivel Principios y valores entre colaboradores, habrá un mejor nivel de Transparencia según la percepción de los encuestados.

VI. Recomendaciones

- Primera** Considerando la relación entre las variables de estudio, se recomienda a los funcionarios de las gerencias municipal de la municipalidad de Villa El Salvador, aplicar las reglas vigentes en la Ley de Transparencia 27806 y la ley de Ética, incorporar charlas, conferencias, capacitaciones, seminarios y talleres sobre ética y transparencia dando los alcances de la ley y su reglamento para todos los servidores.
- Segunda** Considerado la relación entre la dimensión Principios y valores éticos personales y Transparencia, se recomienda a los funcionarios y servidores públicos, respetar las reglas, políticas y las buenas costumbres de la institución.
- Tercera** Considerando la relación entre la dimensión Principios y valores éticos institucionales y Transparencia, se recomienda al gerente municipal de la municipalidad de Villa El Salvador y servidor público promover acciones de metodologías participativas y políticas para el fortalecimiento de capacidades éticas administrativas y mejorar el mejorar la imagen institucional.
- Cuarta** Considerando la relación entre la dimensión Principios y valores entre colaboradores y Transparencia, se recomienda a los funcionarios y servidores cumplir con los valores de la institución tales como respeto, tolerancia, confianza entre compañeros, así como también una buena comunicación para evitar malos entendidos, y puedan trabajar correctamente.

Referencias

- Abascal, E. y Grande, I. (2005). *Análisis de encuestas*. Madrid: ESIC.
- Adams, G., and Balfour, D. (2015). Public Service Ethics and Administrative Evil: Prospects and Problems. En H. G. Frederickson & R. K. Ghore. *Ethics in public management* (pp. 114-138). New York: Routledge.
- Águila M., Levy Ética de la gestión, desarrollo y responsabilidad social, Lima Fondo Editorial, 2014
- Aguilar, M. (2014). *Algunos apuntes acerca de la Ética y la Moral*. Recuperado de: <http://www.derechocambiosocial.com/RJC/REVISTA5/moral.htm>
- Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas, Editorial Episteme.
- Armstrong, A., Xinting J. and Totikidis V. (2005) Parallels in private and public sector governance. paper presented at GovNet Annual Conference/Contemporary Issues in Governance, Melbourne, November 28-30.
- Bautista, D (2012). *La ética en la gestión pública*. Recuperado de: Universidad de Madrid .España
- Becerra, J. M. (2010). *Estadística Descriptiva*. Recuperado de http://132.248.164.227/publicaciones/docs/apuntes_matematicas/34.%20Estadistica%20Descriptiva.pdf
- Bernal, C. (2010), *Metodología de la investigación Tercera edición* Colombia Pearson Educación
- Briano, G., y Saavedra, M. L. (2015). La composición del consejo de administración y la estructura accionaria como factores explicativos de la transparencia en el gobierno corporativo en Latinoamérica: evidencia en empresas cotizadas de Argentina, Brasil, Chile y México. *Estudios Gerenciales*, 275-286.
- Caiden, G. (2003) The burden on our backs: corruption in Latin America *Revista CLAD* sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003

- Castro, A. (2014). *Buen Gobierno y Derechos Humanos*. Lima: Instituto de democracia y Derechos Humanos.
- Correa, R. (2011) Los principios de la ética en la función pública.
- Dalberg Global Development Advisors. 2007. “Lessons from private sector governance practices.” IEO-IMF Background Papers.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Defensoría del Pueblo (2015). Transparencia y Acceso a la Información Pública. Recuperado de: <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=8>
- Dobel, P. (2005), Public Management as Ethics, en Ferlie, Ewan *et al.* [comp.], *The Oxford Handbook of Public Management*, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Estrada, R. (2013). *Importancia de la Transparencia y Acceso a la información pública*.
- Ethics & Compliance Initiative. (s. f.). Common Code Provisions. Recuperado de: <https://www.ethics.org/eci/research/freetoolkit/code-provisions>
- Farfán, P (2015). Tesis Doctoral: *La Ética en la Función Pública de la UGEL N° 05 de San Juan de Lurigancho y su influencia en la Gestión Educativa al 30 de junio del 2015*. Universidad Cesar Vallejo. Lima.
- Fernández, R. (2009) Gobierno de la empresa cotizada y transparencia en el sector público: una conexión factible. *Boletín de Estudios Económicos* 197: 295-309.
- Figuerola, R. (2002) Senior Public Management Systems in Latin America: Analysis, Perspectives and Conclusions
- García, S. (2012). *Instituciones y servidores públicos responsables: Transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública*.
- Gavilondo, M., Rodríguez, D., Muñoz, M., Vialart, V., Mariño W. (2016) Ethical standards for the management of Information on eHealth *Revista Cubana de Informática Médica* 2016; 16 (1)
- Gonzales, J. (2010). *La Ética de la administración* Madrid: Civitas.

- Guzmán, M. (2013). Good decision making in real time: Public health ethics training for local health departments: Facilitator's manual. *Revista Salud Bosque*, vol. 3, no. 1, 2013, p. 86
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a ed.) México: Mc Gram - Hill.
- Hurtado, J. (2000). *El Proyecto de Investigación*. Segunda Edición. Caracas
- Irwin, Timothy C. 2013. "Shining a light on the mysteries of State: The origins of fiscal transparency in Western Europe." IMF Working Papers.
- Kopits, G. and Craig, J. 2008. "Transparency in government operations." IMF Occasional Papers. 158.
- Latuada, P. (2011). *Relaciones Públicas, nuevos paradigmas ¿más dudas que certezas?*
Recuperado de:
http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=166&id_articulo=6164
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública
- Ley N° 28496 Ley de Transparencia y acceso a la información pública.
- Ley N° 27927 que modifica la Ley N° 27806.
- Longo, F. (2016) La ética y los valores en la administración pública.
- López, M., (2018) *Seguridad ciudadana y transparencia en la calidad de servicio ciudadano en la municipalidad de San Juan de Miraflores Lima 2017* (Tesis doctoral). Universidad Privada Cesar Vallejo
- Malley, P., Rainford J., and Thomsop, A. (2009) Transparency during public health emergencies: from rhetoric to reality
- Marañón C., Delgado S., Vaillant LL, Zaldívar RY (201) Procedures manual from the Ethics Committee of Investigation in a hospital institution: an indispensable proposal *MediSan*; 21 (10)
- Ñaupas, H; Mejía, E; Novoa, L. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación. Cuantitativa – cualitativa y redacción de tesis*. 4ta edición. Bogotá: Ediciones de la Universidad de Bogotá

- Naessens, H. (2010) *Ética Pública y Transparencia*. Trabajo presentado en el Centro Interdisciplinario de Estudios Americanistas Gumersindo Busto. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs00531532/document>
- Naranjo, G. (2010). *Acciones comunicativas para fortalecer la comunicación interna de los cuadros en la formación y desarrollo de las reservas de empresa azucarera Colombia*. Recuperado de; <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011a/895/Comunicacion%20Interna.htm>
- OECD. 2015. “Recommendation of the Council on budgetary governance.” París: OCDE. (available in www.oecd.org/governance/budgeting).
- Olivera, E. (2015). ¿A qué llamamos “Ética Profesional?”. Recuperado de: <http://es.catholic.net/op/articulos/43865/cat/417/a-que-llamamos-tica-profesional.html>
- Pacheco, C. (2014) *The role of librarian facing 20.285 transparency act in Chile*. Volume 2014, Article ID sjsa- 261, 12 Pages
- Pandiello, J. y Fernández R. (2017). From legal transparency to good governance in the Spanish municipalities.
- Parker, N. (2011). *La Corrupción en América Latina: Estudio Analítico Basado en una Revisión Bibliográfica y Entrevistas*. Recuperado de: <http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/05/estudio-la-corrupcion-en-america-latina.pdf>
- Perales, C. (2014). *Ética institucional y estrés laboral*. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172008000100011
- Piñeros, R. (2007) Diagnostic Measure of Ethics and Corporate Social Responsibility as a Factor of Perdurability. *Universidad y Empresa* N° 12
- Portillo, R. (2010). *La comunicación externa en universidades privadas con estudios a distancia en pregrado*. Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/n/n79/v79/59_portillo_v79.pdf
- Ramírez, A., Álvaro, V., y Dassen, N. (2016) *Winds of Change II: Progress and Challenges in Open Government Policy in Latin America and the Caribbean*

- Rodríguez, J. (2011). *Principio de ética pública*. Madrid: Montecoro.
- Resolución Ministerial N° 050-2009-PCM, *Directiva Lineamientos para la Promoción del Código de Ética de la Función Pública en las entidades públicas del Poder Ejecutivo*.
- Savater, E. (2009). *Ética y ciudadanía*. Barcelona: Montesinos.
- Sousa, O. (2010). *La experiencia de Chile en la transparencia y acceso a la información: el cambio institucional del gobierno central ante las nuevas disposiciones normativas*. Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cf-sousa_jo/pdfAmont/cf-sousa_jo.pdf
- Suarez, O. (2014). *Algunos apuntes sobre transparencia*. Recuperado de: <http://hablemosdetransparencia.blogspot.pe/2014/09/algunos-apuntes-sobre-el-concepto-de.html>
- UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development). 2006. *Guidance on good practices in corporate governance disclosure*. New York: United Nations.
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. (5ta. Ed.). Perú: Editorial San Marcos.
- Wang, R., Irwin, T and Murara L. (2015) “*Trends in fiscal transparency: Evidence from a new database of the coverage of fiscal reporting.*” IMF Working Papers.

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

Matriz de consistencia								
Título: Gestión de la ética pública y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.								
Autor: Br. Danicidiana Rodríguez Azañero								
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES					
GENERAL	GENERAL	GENERAL	Variable 1: Gestión de la ética pública					
<p>¿De que manera la relación entre Gestión de la ética pública y Transparencia influye en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>(i) ¿Cómo influirá la relación entre la Principios y valores éticos personales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019?</p> <p>(ii) ¿Cómo influirá la relación entre Principios y valores éticos institucionales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019?</p>	<p>Objetivo general: Evaluar la Gestión de la ética pública y Transparencia de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>(i) Determinar la relación entre la Principios y valores éticos personales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019</p> <p>(ii) Determinar la relación entre Principios y valores éticos institucionales y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019</p>	<p>Hipótesis general Al evaluar la Gestión de la ética pública y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, se determinará qué cumplirá con los requisitos necesarios, ya que brindarán información de sus presupuestos, gastos, etc; con ello demostrarán que son un gobierno transparente.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>(i) Existe relación entre la dimensión Principios y valores éticos personales y Transparencia en la Municipalidad</p>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Rangos	
			Principios y valores éticos personales	Percepción Valores Honradez Responsabilidad	Comunicación Promoción de valores Compromiso Interés	Escala ordinal. Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Baja prevalencia [45 - 104]	
			Principios y valores éticos institucionales	Igualdad de tratos Manejo de conflictos Trabajo en equipo Respeto por los derechos				Mediana prevalencia [105 – 164]
			Principios y valores éticos entre colaboradores					
Variable 2:								
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Rangos	
			Comunicación interna	Difusión Capacitación Revisión	1 - 10	Escala ordinal. Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	No óptima [20-47] Media [48-75] Óptima [76-100]	

<p>Distrital de Villa El Salvador, 2019?</p> <p>(iii) ¿Cómo influirá la relación entre Principios y valores entre colaboradores y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019?g</p>	<p>(iii) Determinar la relación entre Principios y valores entre colaboradores y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.</p>	<p>Distrital de Villa El Salvador, 2019</p> <p>(ii) Existe relación entre la dimensión Principios y valores éticos institucional y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019</p> <p>(iii) Existe relación entre la dimensión Principios y valores entre colaboradores y Transparencia en la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019</p>	<p>Comunicación externa</p>	<p>Canalización</p> <p>Resolución</p> <p>Rendición</p>	<p>11 - 20</p>		
<p>Nivel y diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>		<p>Estadística a utilizar</p>			
<p>Nivel: básica, enfoque cuantitativo,</p> <p>Diseño: no experimental, correlacional, transversal</p>	<p>Población: trabajadores de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador</p> <p>Muestra: El tamaño de muestra obtenida es de 92 trabajadores.</p>	<p>Variable 1 Gestión de la ética pública Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Danicidiana Rodríguez Azañero Año: 2019 Ámbito de aplicación: Forma de administración: Directa</p>	<p>Variable 2: Transparencia Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Danicidiana Rodríguez Azañero Año: 2019 Ámbito de aplicación: Forma de administración: Directa</p>	<p>Estadística descriptiva: Los resultados obtenidos se han organizado en tablas de frecuencia y gráficos. Dada la naturaleza y tipo de las variables, las pruebas realizadas fueron no paramétricas.</p> <p>Estadística inferencial: Para la comprobación de las hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para determinar la relación entre las dos variables.</p>			

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA Y VALORES	NIVELES Y RANGOS	
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>GESTIÓN DE LA ÉTICA PÚBLICA</p>	<p>La ética pública son las actividades y acciones a efectuar por los empleados administrativos y funcionarios de entidades gubernamental y privada (Bautista, 2012).</p>	<p>La variable gestión de la ética pública es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, de escala ordinal, politómica. Se ha descompuesto en tres dimensiones para realizar su medición.</p>	Principios y valores éticos personales	Percepción	1-5	<p>Escala ordinal.</p> <p>Totalmente en desacuerdo (1)</p> <p>En desacuerdo (2)</p> <p>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</p> <p>De acuerdo (4)</p> <p>Totalmente de acuerdo (5)</p>	Baja prevalencia (45-104)	
				Valores				
				Honradez				
				Responsabilidad				
			Principios y valores éticos institucionales	Comunicación	6-10		Alta prevalencia (165-225)	
				Promoción de Valores				
				Interés				
				Compromiso				
			Principios y valores entre colaboradores	Igualdad de tratos	11-45			
				Manejo de conflictos				
				Trabajo en equipo				
				Respeto por los derechos				
<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>TRANSPARENCIA</p>	<p>Para Suarez (2014) la transparencia es un conjunto de procesos y de toma decisiones realizados por organismos gubernamentales que permiten otorgar un contenido relevante a los principios democráticos mediante la implementación y cumplimiento obligatorio para todas estas entidades de la ley de transparencia</p>	<p>La variable transparencia es una variable de tipo categoría, de naturaleza cualitativa, de escala ordinal, politómica. Se ha compuesto en dos dimensiones para realizar su medición.</p>	Comunicación interna	Difusión	1-10	<p>Escala Ordinal</p> <p>Nunca (1)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>Siempre (5)</p>		No óptima (20-47)
				Capacitación				
				Revisión				
			Comunicación externa	Canalización	11-20			Media (48-75)
				Resolución				
				Rendición				
						Óptima (76-100)		

Anexo 2: Instrumentos

Cuestionario de Gestión de la Ética Pública

Estimado colega a continuación se muestra un cuestionario que tiene por objetivo conocer su opinión sobre su percepción de la Gestión de la Ética Pública en la institución. La información es estrictamente anónima. Se agradece responder a todas las preguntas con sinceridad y de acuerdo a sus propias experiencias.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de enunciados ante los cuales deberá usted marcar con (X) la respuesta que más se aproxime a su parecer.

Alternativas de respuesta: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y, Totalmente de acuerdo (5)

Dimensión 1: Principios y valores éticos personales						
1	Para usted, la honradez es uno de los valores más importantes como servidor público.	1	2	3	4	5
2	En el ejercicio de sus funciones públicas, el interés general siempre debe prevalecer sobre el interés personal o particular.	1	2	3	4	5
3	Su principal función como servidor público es contribuir para que su entidad brinde un excelente servicio a la ciudadanía.	1	2	3	4	5
4	Usted considera que no debe recibir regalos de particulares como retribución por el cumplimiento de sus funciones como servidor público.	1	2	3	4	5
5	Para cumplir cabalmente con sus funciones, usted considera que es necesario aplicar principios y valores éticos.					
Dimensión 2: Principios y valores éticos institucionales						
6	Se promueven los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público.	1	2	3	4	5
7	Todos los servidores públicos aplican principios y valores éticos en el desempeño de sus funciones.					
8	Todos los servidores públicos son honrados y transparentes.					
9	Todos los servidores públicos asumen que su función primordial es brindar la mejor atención al ciudadano.					
10	Son muy raros los casos de corrupción.					
Dimensión 3: Principios y valores entre colaboradores						
11	Los directivos poseen conocimientos, experiencia y capacidades que los hacen idóneos para ocupar sus cargos.	1	2	3	4	5
12	Las actuaciones de los directivos siempre buscan atender el interés general de la ciudadanía.	1	2	3	4	5
13	La comunicación entre los directivos y los demás servidores públicos de la entidad es clara, efectiva y oportuna.					
14	Los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad ha adoptado.					
15	Los directivos practican el diálogo y son respetuosos en las relaciones con sus equipos de trabajo.					
16	Se da un trato igualitario a todos los servidores públicos, sin ninguna clase de discriminación.	1	2	3	4	5
17	Se garantiza la igualdad en la contratación, capacitación, evaluación y promoción de sus servidores públicos.	1	2	3	4	5
18	Se respeta el debido proceso en las investigaciones disciplinarias contra sus servidores.					
19	Las remuneraciones de los servidores públicos guardan correspondencia con sus niveles de formación, habilidades y experiencia.					
20	Se promueve el trabajo en equipo y la participación del servidor público en la vida institucional.					
21	La resolución de conflictos se realiza en base a los principios y valores éticos de la entidad y el diálogo.					

22	Se promueve y practica el respeto a las opiniones de sus servidores públicos.					
23	Las contrataciones se hacen de forma transparente y otorgando los mismos derechos y obligaciones a todos los oferentes.	1	2	3	4	5
24	Las contrataciones se realizan en mérito a la mejor propuesta presentada y no el favoritismo derivado de relaciones de afinidad, amistad, consanguinidad o pago de favores políticos.	1	2	3	4	5
25	A los contratistas y proveedores se les exige el cumplimiento de pautas éticas que son de conocimiento público.					
26	En los procesos de adjudicación de contratos, las evaluaciones y resultados se informan a los participantes del proceso y a la comunidad en general.					
27	Se aplican políticas y normas institucionales para prevenir actos de corrupción por parte de los contratistas y proveedores.					
28	Se respetan y cumplen los compromisos contractuales con los contratistas y proveedores.					
29	A los contratistas y proveedores se les hace auditoría para evaluar la calidad de los servicios, los productos objeto del Contrato y el cumplimiento del mismo.					
30	Existen acuerdos y/o convenios de cooperación con otras organizaciones públicas en áreas de interés institucional o comunitario.	1	2	3	4	5
31	La información que se entrega a organismos de control y otras instituciones es veraz y confiable.					
32	Los proyectos que se ejecutan para mejorar las condiciones de vida de la comunidad han sido diseñados consultando el interés de los beneficiarios.	1	2	3	4	5
33	La ejecución del Plan de Desarrollo y/o de inversiones se traduce en servicios de calidad para la comunidad.					
34	Existe una política para la atención al ciudadano con enfoque de interculturalidad y de género.					
35	Se promueve y garantiza la comunicación con la comunidad.					
36	En atención a la transparencia, se rinden cuentas en forma periódica a la comunidad sobre la realidad financiera y el cumplimiento de los objetivos sociales.					
37	Se tienen políticas y prácticas de reciclaje en los procesos internos.	1	2	3	4	5
38	Se tiene una administración de recursos orientada al cuidado y protección del medio ambiente.					
39	Se desarrollan actividades de formación y capacitación de sus servidores públicos en cuidado y protección del medio ambiente.					
40	Se coopera con la comunidad y con otras instituciones en planes o proyectos para proteger el medio ambiente.					
41	Se aplica una política de ahorro de materiales y de utilización de insumos no contaminantes.					
42	Existen valores compartidos en la entidad que se han venido generando de manera informal.	1	2	3	4	5
43	La entidad cuenta con un código de ética	1	2	3	4	5
44	Este Código fue elaborado con la participación de empleados y directivos de la entidad					
45	Existe un Comité que promueve el cumplimiento del Código de Ética de la entidad.	1	2	3	4	5

Cuestionario de Transparencia

Estimado colega a continuación se muestra un cuestionario que tiene por objetivo conocer su percepción sobre la Transparencia en la institución. La información es estrictamente anónima. Se agradece responder a todas las preguntas con sinceridad y de acuerdo a sus propias experiencias.

Instrucciones: A continuación, se presenta una serie de preguntas las cuales deberá usted responder con (X) la respuesta que más se aproxime a su parecer.

Alternativas de respuesta: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) Siempre (5)

Comunicación interna						
1	¿Usted cree que la institución difunde y estimula la participación de la transparencia en su Institución al público usuario?	1	2	3	4	5
2	¿La institución realiza campañas o programas para fomentar valores cívicos en la comunidad?	1	2	3	4	5
3	¿Usted cree que el personal de la institución actúa con transparencia?	1	2	3	4	5
4	¿La institución pública toda su información en el portal de transparencia institucional para conocimiento de la comunidad?	1	2	3	4	5
5	¿La institución revisa lo publicado en el portal de transparencia institucional para que sea leído por el público interesado?	1	2	3	4	5
6	¿Cree usted, que los trabajadores de la institución conocen las normas legales sobre transparencia?	1	2	3	4	5
7	¿Percibe usted, si los trabajadores de la institución reciben capacitación sobre transparencia?	1	2	3	4	5
8	¿Conocen usted cuales son las instituciones más transparentes en el estado?	1	2	3	4	5
9	¿Cómo usuario usted solicitaría que se auditen las normas de transparencia en la institución?	1	2	3	4	5
10	¿Se informan los resultados de la auditoria al público usuario?	1	2	3	4	5
Comunicación externa						
11	¿Usted cree que el área de atención de quejas, servicios y trámites está trabajando correctamente en la atención al público?	1	2	3	4	5
12	¿Usted cree que se cuenta con un sistema de canalización de las quejas idóneo para satisfacción del público usuario de la institución?	1	2	3	4	5
13	¿Se hacen del conocimiento público los resultados de la atención de sugerencias y quejas, así como las sanciones que se deriven?	1	2	3	4	5
14	¿Todos los servidores públicos resuelven las quejas de los usuarios en el tiempo adecuado?	1	2	3	4	5
15	¿Está de acuerdo que la rendición de cuentas al público sea de forma frecuente?	1	2	3	4	5
16	¿Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía web?	1	2	3	4	5
17	¿Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía en el periódico mural, para ser leído por el público usuario?	1	2	3	4	5
18	¿Cuándo ha presentado una queja lo llamaron para solucionarla, con prontitud y en forma oportuna?	1	2	3	4	5
19	¿Son frecuentes las quejas de los usuarios por falta de información sobre la institución?	1	2	3	4	5
20	¿Los usuarios son comunicados o informados cuando presenta una queja?	1	2	3	4	5

Anexo 3: Ficha técnicas de los instrumentos

Ficha técnica del cuestionario de Gestión de la ética pública

Nombre: Cuestionario de Gestión de la ética pública.

Autora: Danicidiana Rodríguez Azañero.

Objetivo: Determinar la percepción de los servidores públicos sobre la Gestión de la ética pública.

Usuarios (muestra): 92 servidores públicos.

Unidad de análisis: Servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.

Duración: 20 minutos aproximadamente

Validez: Por juicio de expertos.

Confiabilidad: El análisis de fiabilidad indicó un coeficiente alfa de Cronbach de 0,856.

Estructura: El cuestionario consta de 45 ítems, distribuidos en las dimensiones de la variable.

Calificación: Las opciones de respuesta son: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

Categorías: Baja prevalencia [45 - 104], Mediana prevalencia [105 – 164] y Alta prevalencia [164 – 225].

Ficha técnica del cuestionario de Transparencia

Nombre: Cuestionario de Transparencia.

Autora: Danicidiana Rodríguez Azañero.

Objetivo: Determinar la percepción de los servidores públicos sobre la transparencia en la municipalidad.

Usuarios (muestra): 92 servidores públicos.

Unidad de análisis: Servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, 2019.

Duración: 20 minutos aproximadamente

Validez: Por juicio de expertos.

Confiabilidad: El análisis de fiabilidad indicó un coeficiente alfa de Cronbach de 0,831.

Estructura: El cuestionario consta de 20 ítems, distribuidos en las dimensiones de la variable:

Calificación: Las opciones de respuesta son: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5).

Categorías: No óptima [20-47], Media [48-75] y Óptima [76-100]

Anexo 4: Validación de los instrumentos.



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Gestión de la ética pública

Dimensiones ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Principios y valores éticos personales							
1. Para usted, la honestidad es uno de los valores más importantes como servidor público	✓		✓		✓		
2. En el ejercicio de sus funciones públicas, el interés general siempre debe prevalecer sobre el interés particular o partidista	✓		✓		✓		
3. Una política pública es un acto público es concebido para que su entidad brinde un servicio a la ciudadanía	✓		✓		✓		
4. Usted considera que no debe recibir regalos de prestadores como señalación por el cumplimiento de sus funciones como servidor público	✓		✓		✓		
5. Para cumplir cabalmente con sus funciones, usted considera que es necesario aplicar principios y valores éticos	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Principios y valores éticos institucionales							
6. Se promueven los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público	✓		✓		✓		
7. Todos los servidores públicos aplican principios y valores éticos en el desempeño de sus funciones	✓		✓		✓		
8. Todos los servidores públicos son honestos y transparentes	✓		✓		✓		
9. Todos los servidores públicos aseguran que su función principal es brindar la mejor atención al ciudadano	✓		✓		✓		
10. Solo en casos los casos de corrupción	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Principios y valores éticos organizacionales							
11. Los directores poseen conocimientos, experiencia y capacidades que los hacen idóneos para ocupar sus cargos	✓		✓		✓		
12. Las acciones de los directivos siempre buscan cumplir el interés general de la ciudadanía	✓		✓		✓		
13. La coordinación con otros directivos y los demás servidores públicos de la entidad es clara, efectiva y oportuna	✓		✓		✓		
14. Los actos de directivos promueven los principios, valores y prácticas éticas que la entidad ha adoptado	✓		✓		✓		
15. Los directivos promueven el diálogo y son receptivos en las relaciones con sus equipos de trabajo	✓		✓		✓		
16. Existen incentivos para el cumplimiento de objetivos	✓		✓		✓		
17. La institución recibe incentivos por el cumplimiento de objetivos	✓		✓		✓		
18. Un objetivo institucional es el aseguramiento universal	✓		✓		✓		
19. La institución brinda información sobre los servicios que brinda al público	✓		✓		✓		
20. La institución tiene espacios virtuales para brindar información	✓		✓		✓		
21. Es fácil encontrar información sobre la IPRESS y sus servicios	✓		✓		✓		
22. Los asegurados de la IPRESS tienen opción de realizar consultas	✓		✓		✓		
23. Se da un trato equitativo a todos los servidores públicos, sin ninguna clase de discriminación	✓		✓		✓		
24. Se garantiza la equidad en la contratación, capacitación, evaluación y promoción de sus servidores públicos	✓		✓		✓		
25. Se promueve el debido proceso en las investigaciones disciplinarias contra sus servidores	✓		✓		✓		
26. Las remuneraciones de los servidores públicos guardan correspondencia con sus niveles de formación, habilidades y experiencia	✓		✓		✓		
27. Se promueve el trabajo en equipo y la participación del servidor público en la vida institucional	✓		✓		✓		
28. La resolución de conflictos se realiza en base a los principios y valores éticos de la entidad y el diálogo	✓		✓		✓		
29. Se promueve y practica el respeto a las opiniones de sus servidores públicos	✓		✓		✓		
30. Existen acuerdos y/o convenios de cooperación con otras organizaciones públicas en áreas de interés institucional o comunitario	✓		✓		✓		
31. La información que se entrega a organismos de control y otras instituciones es veraz y confiable	✓		✓		✓		
32. Los proyectos que se ejecutan para mejorar las condiciones de vida de la comunidad han sido diseñados consultando el interés de los beneficiarios	✓		✓		✓		
33. La ejecución del Plan de Desarrollo y/o de inversiones se traduce en servicios de calidad para la comunidad	✓		✓		✓		
34. Existe una política para la atención al ciudadano con enfoque de interculturalidad y de género	✓		✓		✓		
35. Se promueve y garantiza la comunicación con la comunidad	✓		✓		✓		
36. En atención a la transparencia, se emiten reportes en forma periódica a la comunidad sobre la realidad financiera y el cumplimiento de los objetivos anuales	✓		✓		✓		
37. Se tienen políticas y prácticas de reciclaje en los procesos internos	✓		✓		✓		
38. Se tiene una administración de recursos orientada al cuidado y protección del medio ambiente	✓		✓		✓		
39. Se desarrollan actividades de formación y capacitación de sus servidores públicos en cuidado y protección del medio ambiente	✓		✓		✓		
40. Se coopera con la comunidad y con otras instituciones en planes o proyectos para proteger el medio ambiente	✓		✓		✓		
41. Se aplica una política de ahorro de materiales y de utilización de insumos no contaminantes	✓		✓		✓		
42. Existen valores compartidos en la entidad que se han venido generando de manera informal	✓		✓		✓		
43. La entidad cuenta con un código de ética	✓		✓		✓		
44. Este Código fue elaborado con la participación de empleados y directivos de la entidad	✓		✓		✓		
45. Existe un Comité que promueve el cumplimiento del Código de Ética de la entidad	✓		✓		✓		

Observaciones (prestar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Jr. Mg. Sánchez Farías, Yvella Hilda

DNI: 25710021

Especialidad del validador: Dra. en Derecho

Lima, 06 de Julio del 2019.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

[Firma]
Firma del experto informante

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende un difinitivo alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la transparencia

Dimensiones/Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Fiabilidad							
1	✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Capacidad de respuesta							
10	✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		
12	✓						
13	✓						
14	✓						
15	✓						
16	✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: D^r/Mg. Sánchez Parás, Mirtha Leibel

DNI: 25310071

Especialidad del validador: Dre en Derecho

Lima, 20 de junio del 2019.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

[Firma]
Firma del experto informante

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Gestión de la ética pública

Dimensiones/Ítems		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Principios y valores éticos personales								
1	Para usted, la honradez es uno de los valores más importantes como servidor público.	✓		✓		✓		
2	En el ejercicio de sus funciones públicas, el interés general siempre debe prevalecer sobre el interés personal o particular.	✓		✓		✓		
3	Su principal función como servidor público es contribuir para que su entidad brinde un excelente servicio a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
4	Usted considera que no debe recibir regalos de particulares como retribución por el cumplimiento de sus funciones como servidor público.	✓		✓		✓		
5	Para cumplir cabalmente con sus funciones, usted considera que es necesario aplicar principios y valores éticos.	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Principios y valores éticos institucionales		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
6	Se promueven los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público.	✓		✓		✓		
7	Todos los servidores públicos aplican principios y valores éticos en el desempeño de sus funciones.	✓		✓		✓		
8	Todos los servidores públicos son honestos y transparentes.	✓		✓		✓		
9	Todos los servidores públicos asumen que su función primordial es brindar la mejor atención al ciudadano.	✓		✓		✓		
10	Son muy raros los casos de corrupción.	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Principios y valores entre colaboradores		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
11	Los directivos poseen conocimientos, experiencia y capacidades que los hacen idóneos para ocupar sus cargos.	✓		✓		✓		
12	Las actuaciones de los directivos siempre buscan atender el interés general de la ciudadanía.	✓		✓		✓		
13	La comunicación entre los directivos y los demás servidores públicos de la entidad es clara, efectiva y oportuna.	✓		✓		✓		
14	Los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad ha adoptado.	✓		✓		✓		
15	Los directivos practican el diálogo y son respetuosos en las relaciones con sus equipos de trabajo.	✓		✓		✓		
16	Existen incentivos para el cumplimiento de objetivos.	✓		✓		✓		
17	La institución recibe incentivos por el cumplimiento de objetivos.	✓		✓		✓		
18	Un objetivo institucional es el aseguramiento universal.	✓		✓		✓		
19	La institución brinda información sobre los servicios que brinda al público.	✓		✓		✓		
20	La institución tiene espacios virtuales para brindar información.	✓		✓		✓		
21	Es fácil encontrar información sobre la IPRES y sus servicios.	✓		✓		✓		
22	Los asegurados de la IPRES tienen opción de realizar consultas.	✓		✓		✓		
23	Se da un trato igualitario a todos los servidores públicos, sin ninguna clase de discriminación.	✓		✓		✓		
24	Se garantiza la igualdad en la contratación, capacitación, evaluación y promoción de sus servidores públicos.	✓		✓		✓		
25	Se respeta el debido proceso en las investigaciones disciplinarias contra sus servidores.	✓		✓		✓		
26	Las remuneraciones de los servidores públicos guardan correspondencia con sus niveles de formación, habilidades y experiencia.	✓		✓		✓		
27	Se promueve el trabajo en equipo y la participación del servidor público en la vida institucional.	✓		✓		✓		
28	La resolución de conflictos se realiza en base a los principios y valores éticos de la entidad y el diálogo.	✓		✓		✓		
29	Se promueve y practica el respeto a las opiniones de sus servidores públicos.	✓		✓		✓		
30	Existen acuerdos y/o convenios de cooperación con otras organizaciones públicas en áreas de interés institucional o comunitario.	✓		✓		✓		
31	La información que se entrega a organismos de control y otras instituciones es veraz y confiable.	✓		✓		✓		
32	Los proyectos que se ejecutan para mejorar las condiciones de vida de la comunidad han sido diseñados consultando el interés de los beneficiarios.	✓		✓		✓		
33	La ejecución del Plan de Desarrollo y/o de inversiones se traduce en servicios de calidad para la comunidad.	✓		✓		✓		
34	Existe una política para la atención al ciudadano con enfoque de interculturalidad y de género.	✓		✓		✓		
35	Se promueve y garantiza la comunicación con la comunidad.	✓		✓		✓		
36	En atención a la transparencia, se rinden cuentas en forma periódica a la comunidad sobre la realidad financiera y el cumplimiento de los objetivos sociales.	✓		✓		✓		
37	Se tienen políticas y prácticas de reciclaje en los procesos internos.	✓		✓		✓		
38	Se tiene una administración de recursos orientada al cuidado y protección del medio ambiente.	✓		✓		✓		
39	Se desarrollan actividades de formación y capacitación de sus servidores públicos en cuidado y protección del medio ambiente.	✓		✓		✓		
40	Se coopera con la comunidad y con otras instituciones en planes o proyectos para proteger el medio ambiente.	✓		✓		✓		
41	Se aplica una política de ahorro de materiales y de utilización de insumos no contaminantes.	✓		✓		✓		
42	Existen valores compartidos en la entidad que se han venido generando de manera informal.	✓		✓		✓		
43	La entidad cuenta con un código de ética.	✓		✓		✓		
44	Este Código fue elaborado con la participación de empleados y directivos de la entidad.	✓		✓		✓		
45	Existe un Comité que promueva el cumplimiento del Código de Ética de la entidad.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable Aplicable después de corregir

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. MATEO, Álvaro Dora

DNI: 69128050

Especialidad del validador: Mateo Liza

Lima, 06 de julio del 2019.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

[Firma]
 Firma del experto informante

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la transparencia

Dimensión/Ítem	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Fiabilidad							
1 ¿Usted cree que la institución difunde y estimula la participación de la transparencia en su institución al público usuario?	✓		✓		✓		
2 ¿La institución realiza campañas o programas para fomentar valores cívicos en la comunidad?	✓		✓		✓		
3 ¿Usted cree que el personal de la institución actúa con transparencia?	✓		✓		✓		
4 ¿La institución publica toda su información en el portal de transparencia institucional para conocimiento de la comunidad?	✓		✓		✓		
5 ¿La institución revisa lo publicado en el portal de transparencia institucional para que sea leído por el público interesado?	✓		✓		✓		
6 ¿Cree usted, que los trabajadores de la institución conocen las normas legales sobre transparencia?	✓		✓		✓		
7 ¿Percebe usted, si los trabajadores de la institución reciben capacitación sobre transparencia?	✓		✓		✓		
8 ¿Conocen usted cuales son las instituciones más transparentes en el estado?	✓		✓		✓		
9 ¿Cómo usuario usted solicitaría que se auditen las normas de transparencia en la institución?	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Capacidad de respuesta							
10 ¿Usted cree que el área de atención de quejas, servicios y trámites está trabajando correctamente en la atención al público?	✓		✓		✓		
11 ¿Usted cree que se cuenta con un sistema de canalización de las quejas idóneo para satisfacción del público usuario de la institución?	✓		✓		✓		
12 ¿Se hacen del conocimiento público los resultados de la atención de sugerencias y quejas, así como las sanciones que se derivan?	✓		✓		✓		
13 ¿Todos los servidores públicos resuelven las quejas de los usuarios en el tiempo adecuado?	✓		✓		✓		
14 ¿Está de acuerdo que la rendición de cuentas al público sea de forma frecuente?	✓		✓		✓		
15 ¿Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía web?	✓		✓		✓		
16 ¿Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía en el periódico mural, para ser leído por el público usuario?	✓		✓		✓		
17 ¿Cuándo ha presentado una queja lo llamaron para solucionarla, con prontitud y en forma oportuna?	✓		✓		✓		
18 ¿Son frecuentes las quejas de los usuarios por falta de información sobre la institución?	✓		✓		✓		
19 ¿Los usuarios son comunicados o informados cuando presenta una queja?	✓		✓		✓		
20 ¿Usted cree que el área de atención de quejas, servicios y trámites está trabajando correctamente en la atención al público?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr./Mg.

Miguel Alvarado Ruiz

DNI: *09728050*

Especialidad del validador:

Magister

Lima, 06 de julio del 2019.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.

[Firma]
Firma del experto informante

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Gestión de la ética pública

Dimensión	Dimensiones/Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Dimensión 1: Principios y valores éticos personales								
1	Para usted, la honestidad es uno de los valores más importantes como servidor público.	✓		✓		✓		
2	En el ejercicio de sus funciones públicas, el interés general siempre debe prevalecer sobre el interés personal o particular.	✓		✓		✓		
3	Se promueve la función como servidor público es contribuir para que su entidad brinde un excelente servicio a la ciudadanía.	✓		✓		✓		
4	Usted considera que no debe recibir regalos de particulares como retribución por el cumplimiento de sus funciones como servidor público.	✓		✓		✓		
5	Para cumplir cabalmente con sus funciones, usted considera que es necesario aplicar principios y valores éticos.	✓		✓		✓		
Dimensión 2: Principios y valores éticos institucionales								
6	Se promueven los valores éticos como requisito para ser un buen servidor público.	✓		✓		✓		
7	Todos los servidores públicos aplican principios y valores éticos en el desempeño de sus funciones.	✓		✓		✓		
8	Todos los servidores públicos son honestos y transparentes.	✓		✓		✓		
9	Todos los servidores públicos asumen que su función primordial es brindar la mejor atención al ciudadano.	✓		✓		✓		
10	Son muy raros los casos de corrupción.	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Principios y valores entre colaboradores								
11	Los directivos poseen conocimientos, experiencia y capacidades que los hacen idóneos para ocupar sus cargos.	✓		✓		✓		
12	Los altos cargos de los directivos siempre buscan atender el interés general de la ciudadanía.	✓		✓		✓		
13	La comunicación entre los directivos y los demás servidores públicos de la entidad es clara, efectiva y oportuna.	✓		✓		✓		
14	Los estilos de dirección promueven los principios, valores y políticas éticas que la entidad ha adoptado.	✓		✓		✓		
15	Los directivos practican el diálogo y son respetuosos en las relaciones con sus equipos de trabajo.	✓		✓		✓		
16	Existen incentivos para el cumplimiento de objetivos.	✓		✓		✓		
17	La institución recibe incentivos por el cumplimiento de objetivos.	✓		✓		✓		
18	Un objetivo institucional es el aseguramiento del servicio.	✓		✓		✓		
19	La institución brinda información sobre los servicios que brinda al público.	✓		✓		✓		
20	La institución tiene espacios virtuales para brindar información.	✓		✓		✓		
21	Es fácil encontrar información sobre la IPRESS y sus servicios.	✓		✓		✓		
22	Los usuarios de la IPRESS tienen opción de realizar consultas.	✓		✓		✓		
23	Se da un trato equitativo a todos los servidores públicos, sin ninguna clase de discriminación.	✓		✓		✓		
24	Se garantiza la igualdad en la contratación, capacitación, evaluación y promoción de sus servidores públicos.	✓		✓		✓		
25	Se respeta el debido proceso en las investigaciones disciplinarias contra sus servidores.	✓		✓		✓		
26	Las remuneraciones de los servidores públicos guardan correspondencia con sus niveles de formación, habilidades y experiencia.	✓		✓		✓		
27	Se promueve el trabajo en equipo y la participación del servidor público en la vida institucional.	✓		✓		✓		
28	La resolución de conflictos se realiza en base a los principios y valores éticos de la entidad y el diálogo.	✓		✓		✓		
29	Se promueve y practica el respeto a las opiniones de sus servidores públicos.	✓		✓		✓		
30	Existen acuerdos y/o convenios de cooperación con otras organizaciones públicas en áreas de interés institucional o comunitario.	✓		✓		✓		
31	La información que se entrega a organismos de control y otras instituciones es veraz y confiable.	✓		✓		✓		
32	Los proyectos que se ejecutan para mejorar las condiciones de vida de la comunidad han sido diseñados consultando el interés de los beneficiarios.	✓		✓		✓		
33	La ejecución del Plan de Desarrollo y/o de sus acciones se traduce en servicios de calidad para la comunidad.	✓		✓		✓		
34	Existe una política para la atención al ciudadano con enfoque de interculturalidad y de género.	✓		✓		✓		
35	Se promueve y garantiza la comunicación con la comunidad.	✓		✓		✓		
36	En atención a la transparencia, se rinden cuentas en forma periódica a la comunidad sobre la realidad financiera y el cumplimiento de los objetivos sociales.	✓		✓		✓		
37	Se tienen políticas y prácticas de reciclaje en los procesos internos.	✓		✓		✓		
38	Se tiene una administración de recursos orientada al cuidado y protección del medio ambiente.	✓		✓		✓		
39	Se desarrollan actividades de formación y capacitación de sus servidores públicos en cuidado y protección del medio ambiente.	✓		✓		✓		
40	Se coopera con la comunidad y con otras instituciones en planes o proyectos para proteger el medio ambiente.	✓		✓		✓		
41	Se aplica una política de ahorro de materiales y de utilización de insumos no contaminantes.	✓		✓		✓		
42	Existen valores compartidos en la entidad que se han seguido generando de manera informal.	✓		✓		✓		
43	La entidad cuenta con un código de ética.	✓		✓		✓		
44	Este Código fue elaborado con la participación de empleados y directivos de la entidad.	✓		✓		✓		
45	Existe un Comité que promueve el cumplimiento del Código de Ética de la entidad.	✓		✓		✓		

Observaciones (prestar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opción de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del Juez validador, Dr./Ma: GUSTAVO ERNESTO ZARATE RUIZ

DNI: 09220134

Especialidad del validador: TECÓLOGO - Mg. en Gestión Pública

Lima, 06 de Julio del 2019.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son relevantes para medir a dimensión.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico estudiado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el contenido del ítem, es conciso, exacto y directo.


Firma del experto informante

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la transparencia

Dimensiones/Items		Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Dimensión 1: Fiabilidad									
1	¿Usted cree que la institución difunde y estimula la participación de la transparencia en su institución al público usuario?	✓		✓		✓			
2	¿La institución realiza campañas o programas para fomentar valores cívicos en la comunidad?	✓		✓		✓			
3	¿Usted cree que el personal de la institución actúa con transparencia?	✓		✓		✓			
4	¿La institución publica toda su información en el portal de transparencia institucional para conocimiento de la comunidad?	✓		✓		✓			
5	¿La institución revisa lo publicado en el portal de transparencia institucional para que sea leído por el público interesado?	✓		✓		✓			
6	¿Cree usted, que los trabajadores de la institución conocen las normas legales sobre transparencia?	✓		✓		✓			
7	¿Puede usted, si los trabajadores de la institución reciben capacitación sobre transparencia?	✓		✓		✓			
8	¿Conocen usted cuáles son las instituciones más transparentes en el estado?	✓		✓		✓			
9	¿Como usuario usted solicitaría que se auditen las normas de transparencia en la institución?	✓		✓		✓			
Dimensión 2: Capacidad de respuesta									
10	¿Usted cree que el área de atención de quejas, servicios y trámites está trabajando correctamente en la atención al público?	✓		✓		✓			
11	¿Usted cree que se cuenta con un sistema de canalización de las quejas idóneo para satisfacción del público usuario de la institución?	✓		✓		✓			
12	¿Se hacen del conocimiento público los resultados de la atención de emergencias y quejas, así como las sanciones que se derivan?	✓		✓		✓			
13	¿Todos los servidores públicos resuelven las quejas de los usuarios en el tiempo adecuado?	✓		✓		✓			
14	¿Es de acuerdo que la rendición de cuentas al público sea de forma frecuente?	✓		✓		✓			
15	¿Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía web?	✓		✓		✓			
16	¿Cree usted que debe continuar la publicación de los trámites por vía en el periódico mural para ser leído por el público usuario?	✓		✓		✓			
17	¿Cuando ha presentado una queja lo llamaron para solucionar, con prontitud y en forma oportuna?	✓		✓		✓			
18	¿Son frecuentes las quejas de los usuarios por falta de información sobre la institución?	✓		✓		✓			
19	¿Los usuarios son comunicados o informados cuando presenta una queja?	✓		✓		✓			
20	¿Usted cree que el área de atención de quejas, servicios y trámites está trabajando correctamente en la atención al público?	✓		✓		✓			

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr./Mg.

GUSTAVO ECHAZO Zárate Ruiz

DNI: 09870134

Especialidad del validador:

TECNICO - Mg. EN GESTIÓN PÚBLICA

Lima, 06 de Julio del 2015.

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al constructo o dimensión específica del constructo.
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es concreto, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir a dimensión.


 Firma del experto informante

Anexo 5: Matriz de datos

Variable: Gestión de la Ética Pública

GESTIÓN DE LA ÉTICA PÚBLICA

	Principios y valores éticos personales					Principios y valores éticos institucionales					Principios y valores entre colaboradores																																												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45										
E6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
E7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
E15	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
E62	1	1	1	1	1	3	5	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
E39	1	1	1	1	2	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2					
E63	1	1	1	1	1	2	5	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1				
E43	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1			
E80	1	1	2	2	2	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2						
E76	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1					
E50	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1					
E2	1	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2					
E5	5	1	1	1	2	3	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2					
E81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	4	1	3	2	3	3	1	5	1	1	1	3	1	1	4	1	3	2	3	3	1	5	1	5	1	1	1	3	1	1	3						
E84	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	4	1	3	2	3	3	1	5	1	1	1	3	1	1	4	1	3	2	3	3	1	5	1	5	1	1	1	3	1	3							
E47	2	2	1	1	1	1	5	1	1	3	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2					
E4	1	1	1	2	1	1	5	1	1	1	1	1	5	5	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	2	1	5	5	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	5	2	1	1	1						
E46	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	4	1	3	2	3	3	1	5	1	1	1	3	2	1	4	1	3	2	3	3	1	5	1	5	1	1	1	3	1	1	3						
E67	3	1	1	2	1	5	5	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2					

E16	1	1	3	1	3	4	5	5	4	3	5	2	5	5	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	5	5	1	1	3	1	3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	5	2	1			
E13	2	4	3	4	4	2	5	2	3	3	3	2	5	5	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	5	5	1	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	5	2	1	
E1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	5	5	4	1	1	5	5	1	3	4	4	4	4	5	3	5	5	4	1	1	5	5	1	3	4	4	4	5	3	5	3	5	5	3						
E69	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2			
E38	5	5	5	5	5	5	5	1	3	3	5	5	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1		
E29	5	1	1	1	5	1	5	1	1	5	5	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2				
E19	2	2	2	4	4	3	4	3	3	1	4	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2			
E31	2	1	2	2	1	1	5	2	3	2	2	1	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4				
E12	2	4	3	4	4	2	5	2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2		
E61	3	3	3	2	3	2	4	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2		
E36	5	1	1	3	4	5	5	3	1	4	5	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2			
E55	1	3	1	3	2	3	5	3	1	5	5	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3		
E77	3	1	1	2	2	2	5	2	1	3	2	3	3	5	1	3	1	4	5	1	1	5	5	5	4	5	3	5	1	3	1	4	5	1	1	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	3	4	1	
E21	3	2	1	4	5	3	5	3	3	4	5	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2			
E9	4	3	2	2	3	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3			
E74	5	2	1	2	5	2	2	1	1	5	5	2	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4		
E42	5	2	1	2	2	1	5	1	4	3	1	2	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	
E73	5	4	3	3	4	2	5	2	3	3	4	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	
E27	3	1	3	1	2	3	5	3	3	5	5	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
E58	4	4	2	2	2	3	5	3	3	5	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
E34	1	3	1	1	3	1	4	1	3	2	3	2	5	5	5	5	2	3	3	1	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	2	3	3	1	5	5	5	5	5	5	2	5	2	5	5	5	5				
E70	5	4	4	3	3	2	5	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
E18	1	1	3	1	3	4	5	5	4	4	5	5	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
E79	2	3	1	3	4	4	3	2	3	2	5	2	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4
E68	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	4	5	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5		
E45	5	4	3	5	5	4	3	4	4	4	5	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2		

E51	3	5	1	1	4	4	5	1	3	3	4	1	4	5	4	5	4	4	3	3	4	4	4	5	3	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4	5	3	4	3	4	4	3	4						
E41	3	3	2	1	3	2	5	3	3	3	5	2	5	5	5	4	1	5	5	5	5	4	4	4	3	3	5	5	5	4	1	5	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	3	5	3	5			
E35	4	4	5	4	4	1	5	3	2	5	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4			
E40	5	1	2	2	5	2	5	3	5	3	5	3	5	5	5	3	4	4	4	1	4	4	5	5	3	3	5	5	5	3	4	4	4	1	4	4	5	5	3	3	3	3	5	3	4				
E8	3	1	1	1	1	5	1	3	4	4	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5			
E33	4	4	4	3	4	3	5	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4			
E72	5	5	4	4	5	5	3	1	3	5	5	5	1	5	5	3	2	4	4	5	2	3	3	3	4	4	1	5	5	3	2	4	4	5	2	3	3	3	4	4	4	4	1	4	2				
E10	3	2	4	4	3	3	5	2	3	3	3	4	5	1	5	5	4	4	5	3	5	4	5	4	4	5	5	1	5	5	4	4	5	3	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	5				
E32	4	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	3	4	5	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	5	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4				
E82	3	3	3	3	4	4	5	3	3	3	4	1	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5			
E85	3	3	3	3	4	4	5	3	3	3	4	1	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5			
E14	2	3	3	4	5	4	3	3	5	5	3	3	5	5	5	5	3	1	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	1	5	3	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5			
E83	3	3	3	3	4	4	5	3	3	3	4	2	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5			
E52	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	1	3	5	5	5	2	3	5	5	5	3	5	5	5	1	3	5	5	5	2	3	5	5	5	3	5	3	5	5	3	3				
E86	3	3	3	3	4	4	5	3	3	3	4	2	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5			
E17	1	1	3	1	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	3	5			
E80	1	1	2	2	2	1	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2			
E23	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	4	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2		
E69	2	2	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2
E79	2	3	1	3	4	4	3	2	3	2	5	2	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	
E32	4	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	3	4	5	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	5	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4		
E33	4	4	4	3	4	3	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4			

Variable: Transparencia

	Comunicación interna										Comunicación externa									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
E6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E15	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E62	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E39	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E63	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E43	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E80	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E76	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1
E50	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1
E2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1
E5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2
E81	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2
E84	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2
E47	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2
E4	3	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2
E46	2	1	5	1	1	1	1	3	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E67	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2
E78	1	1	4	2	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	3	2	3	3
E22	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
E75	3	2	5	5	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1
E30	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	2	2	1	2	2	1	3	2	1	3
E53	1	1	5	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	3	3	1	5	1	1	1
E44	2	2	5	1	1	1	1	4	5	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1
E64	1	1	5	1	2	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	5	5	1	1	1
E66	3	3	4	1	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	3
E28	3	1	1	1	1	1	2	4	3	1	4	2	1	5	1	1	5	1	1	2
E60	1	2	5	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	5	1	4	1	2	4
E20	3	3	5	1	1	1	1	3	3	1	2	1	1	1	1	1	5	1	1	3
E3	2	2	4	1	1	1	2	3	1	2	2	1	3	1	3	3	4	3	1	1
E48	1	1	4	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	2	4	3	3	2	2	3
E23	3	1	1	2	2	4	1	4	1	4	4	1	2	1	2	1	1	1	2	3
E37	3	1	1	2	2	4	1	4	1	4	4	1	2	1	2	1	1	1	2	3
E25	3	2	2	3	3	2	2	3	3	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1	3
E65	1	1	4	1	1	1	1	5	5	1	1	2	1	2	5	1	3	2	2	3
E24	1	5	5	1	1	1	2	2	1	1	2	2	4	4	3	3	3	1	1	2
E57	2	2	5	1	1	1	2	3	2	2	1	3	3	1	3	3	4	3	1	1
E56	2	2	5	2	2	1	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2

E26	3	5	4	4	2	2	1	3	4	1	2	1	2	3	3	1	1	2	2	2
E54	2	3	5	2	1	1	5	5	5	1	3	1	2	3	1	2	2	2	1	2
E71	3	3	5	3	5	1	1	1	1	1	5	3	3	3	2	3	3	1	1	1
E49	5	3	5	1	1	1	1	1	5	1	3	3	3	3	5	1	2	3	3	3
E59	5	3	4	2	4	2	2	2	1	1	1	3	3	3	4	2	2	2	3	4
E11	3	2	4	2	3	2	2	4	4	1	3	2	2	2	5	1	3	2	1	3
E16	3	3	5	2	2	1	1	3	4	1	2	3	3	2	2	3	5	2	2	3
E13	3	3	5	1	2	1	1	2	2	3	5	3	2	3	5	4	2	2	2	3
E1	3	2	4	2	3	2	2	4	4	2	3	2	2	2	5	2	3	2	2	3
E69	2	3	5	2	2	2	2	3	4	2	2	3	3	2	3	4	5	2	2	3
E38	3	2	2	4	2	2	2	2	5	5	2	1	3	2	4	1	2	3	2	5
E29	3	3	5	3	3	2	2	4	4	1	1	3	3	4	1	2	3	3	1	3
E19	5	2	5	3	3	3	5	4	5	1	1	2	1	3	3	1	3	1	3	4
E31	2	3	5	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	4	2	2	4	3	3	3
E12	5	2	5	3	3	3	5	4	5	1	1	2	1	3	3	1	3	1	3	4
E61	1	5	5	5	2	1	1	5	5	1	3	1	5	5	1	3	5	1	1	1
E36	2	2	5	2	3	2	5	3	5	2	3	3	2	3	4	2	4	2	2	3
E55	4	3	4	3	2	2	2	2	3	3	2	4	3	2	5	3	5	3	3	2
E77	3	3	5	1	3	5	5	3	3	1	3	3	3	3	3	1	4	3	2	3
E21	3	3	5	1	3	5	5	3	3	1	3	3	3	3	3	1	4	3	2	3
E9	3	3	5	1	3	5	5	3	3	1	3	3	3	3	3	1	4	3	2	3
E74	3	3	5	3	2	3	3	5	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3
E42	3	3	5	3	3	3	3	5	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3
E73	5	2	4	3	3	3	2	3	5	1	4	3	2	5	4	4	4	4	2	4
E27	3	3	4	2	5	2	4	2	5	1	3	3	4	5	3	1	5	3	4	3
E58	3	3	5	3	3	3	3	3	5	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3	3
E34	3	3	3	4	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	3	3	2	5
E70	4	3	5	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3
E18	3	3	3	4	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	3	3	3	5
E79	4	4	5	3	5	3	4	5	5	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3
E68	4	5	5	4	5	1	4	2	5	1	3	2	4	5	3	2	5	2	3	5
E45	3	4	4	5	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	3
E51	5	4	5	4	4	2	5	5	4	1	4	3	1	3	4	3	3	3	4	4
E41	5	4	5	4	4	2	5	5	4	1	4	3	1	3	4	3	3	3	4	4
E35	5	4	5	4	4	2	5	5	4	1	4	3	1	3	4	3	3	3	4	4
E40	3	3	4	3	5	5	3	5	5	3	3	2	3	3	2	3	4	4	4	5
E8	3	3	3	4	3	4	3	3	5	5	3	4	3	4	4	4	3	4	3	5
E33	3	4	4	4	3	4	3	3	5	5	3	3	3	4	4	3	4	3	4	5
E72	3	4	4	4	3	4	3	3	5	5	3	3	3	4	4	4	4	3	4	5
E10	4	5	5	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3
E32	2	4	5	5	5	4	5	5	5	3	2	3	4	4	4	4	4	3	4	3
E82	5	4	5	3	5	3	5	5	5	1	4	3	1	3	5	3	4	3	4	5

E85	2	4	5	5	5	4	5	5	5	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3
E14	5	3	5	3	3	3	3	5	5	3	5	3	3	5	3	5	4	4	4	5
E83	4	5	5	3	3	5	3	5	5	3	4	4	5	4	3	3	4	5	5	4
E52	4	4	4	4	4	4	4	3	5	5	4	4	3	4	4	3	4	4	4	5
E86	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
E17	4	4	5	4	4	4	5	3	5	4	4	4	3	5	5	4	5	4	2	4
E80	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E23	3	1	1	1	1	1	2	4	3	1	4	2	1	5	1	1	5	1	1	2
E69	3	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2
E79	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	2	2	1	2	2	1	3	2	1	3
E32	5	3	4	2	4	2	2	2	1	1	1	3	3	3	4	2	2	2	3	4
E33	3	3	3	4	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	4	3	3	3	2	5

Anexo 6: Autorización



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Villa El Salvador, 07 de Agosto del 2019

CARTA N°710 - 2019-UGRH-OGA/MVES

Señora:
DANICIDIANA YANELINI RODRIGUEZ AZAÑERO
Sector 3, Grupo 25, Mz "O", Lote 18
Distrito de Villa El Salvador
Presente.-

*Referencia: a) Respuesta Al Adjunto del Documento N°16602-2019
b) Documento N°16602-2019*

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al documento de la referencia de fecha 19JUL19, la misma que adjunta Carta de Presentación como Estudiante de la Maestría en Gestión Pública expedida por la Universidad Cesar Vallejo.

Que, en virtud de lo solicitado por su persona respecto del documento de la referencia b) en fecha 08JUL19 y habiendo adjuntado al misma el instrumento correspondiente (Cuestionario de Gestión de la Ética Pública y Cuestionario de Transparencia), se **AUTORIZA** a su persona poder aplicar los Instrumentos (cuestionarios) presentados por el documento N° 16602-2019, a los funcionarios y servidores de esta Comunidad Edil, en el horario y fecha que coordine su persona con cada uno de ellos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle nuestra consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
Oficina Ejecutiva de Administración
Abog. Cristian C. Santibañez Lopez
SUSCRIPCIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN MUNICIPALIDAD

Sector 2, Grupo 15 S/N, Av. Cesar Vallejo con V. Revolución - Villa El Salvador
Telf.: 319-2530 anexo 120 / 119

Anexo 7: Matriz de operacionalización de las variables

Tabla 6

Operacionalización de la variable Gestión de la Ética Pública

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Principios y valores éticos personales	Percepción	1 - 5	Escala ordinal. Totalmente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Baja prevalencia [45 - 104]
	Valores			
	Honradez			
	Responsabilidad			
Principios y valores éticos institucionales	Comunicación	6 - 10	En desacuerdo (2) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Mediana prevalencia [105 - 164]
	Promoción de valores			
	Compromiso			
	Interés			
Principios y valores entre colaboradores	Igualdad de tratos	11 - 45	De acuerdo (4) Totalmente de acuerdo (5)	Alta prevalencia [165 - 225]
	Manejo de conflictos			
	Trabajo en equipo			
	Respeto por los derechos			

Autoría propia. Elaborado sobre los considerandos de USAID (2006) y sobre la base de la Ley del Código de Ética de la Función Pública, Ley N° 27815 y Decreto Supremo N° 033-2005-PCM que aprueban Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Tabla 7

Operacionalización de la variable Transparencia

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Comunicación interna	Difusión	1 - 10	Escala ordinal. Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	No óptima [20-47] Media [48-75] Óptima [76-100]
	Capacitación			
	Revisión			
Comunicación externa	Canalización	11 - 20	Casi siempre (4) Siempre (5)	Óptima [76-100]
	Resolución			
	Rendición			

Autoría propia. Adaptado de Romero (2014).

Anexo 8: Resultados de la variable Gestión de la Ética Pública y sus dimensiones

Tabla 8

Distribución de frecuencia de la variable Gestión de la Ética Pública

Niveles	<i>f</i>	%
Baja prevalencia	49	53,26
Mediana prevalencia	21	22,83
Alta prevalencia	22	23,91
Total	92	100,0

Autoría propia

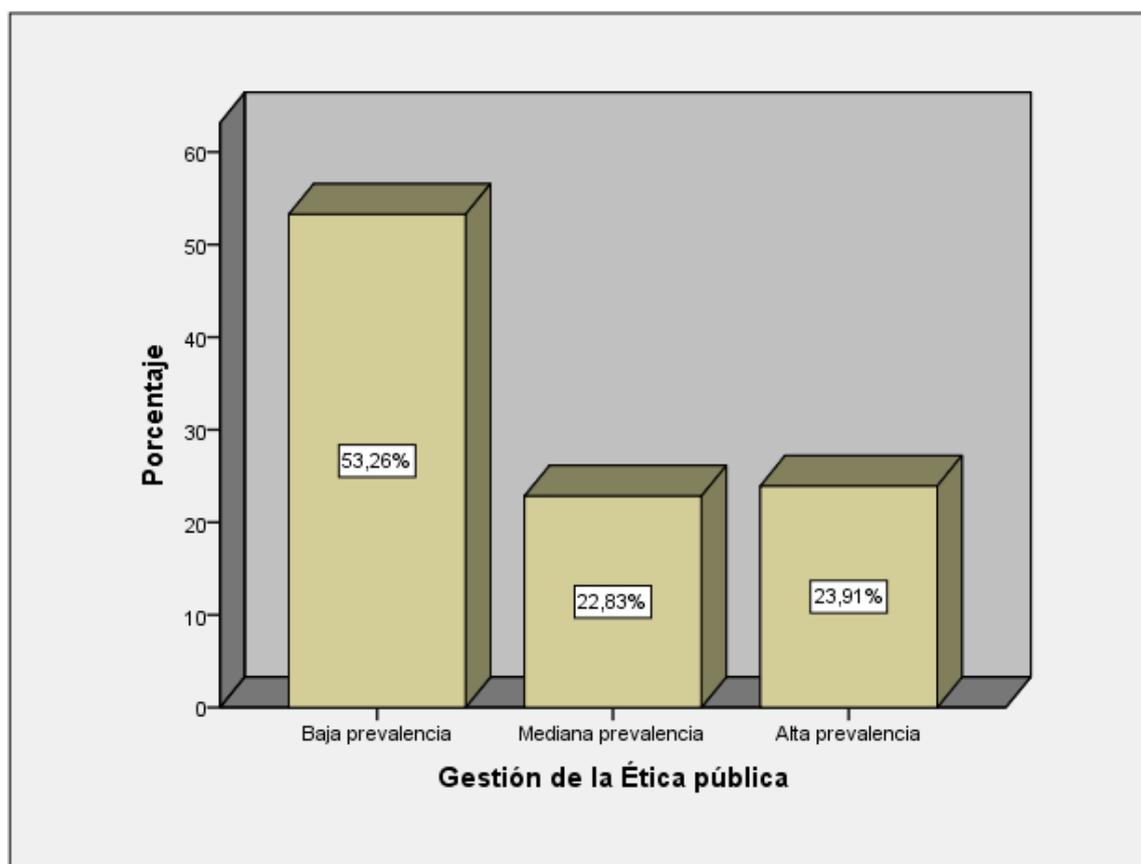


Figura 4. Niveles de percepción de la variable Gestión de la Ética pública

Tabla 9

Distribución de frecuencia de la dimensión Principios y valores éticos personales

Niveles	<i>f</i>	%
Baja prevalencia	40	43,48
Mediana prevalencia	40	43,48
Alta prevalencia	12	13,04
Total	92	100,0

Autoría propia

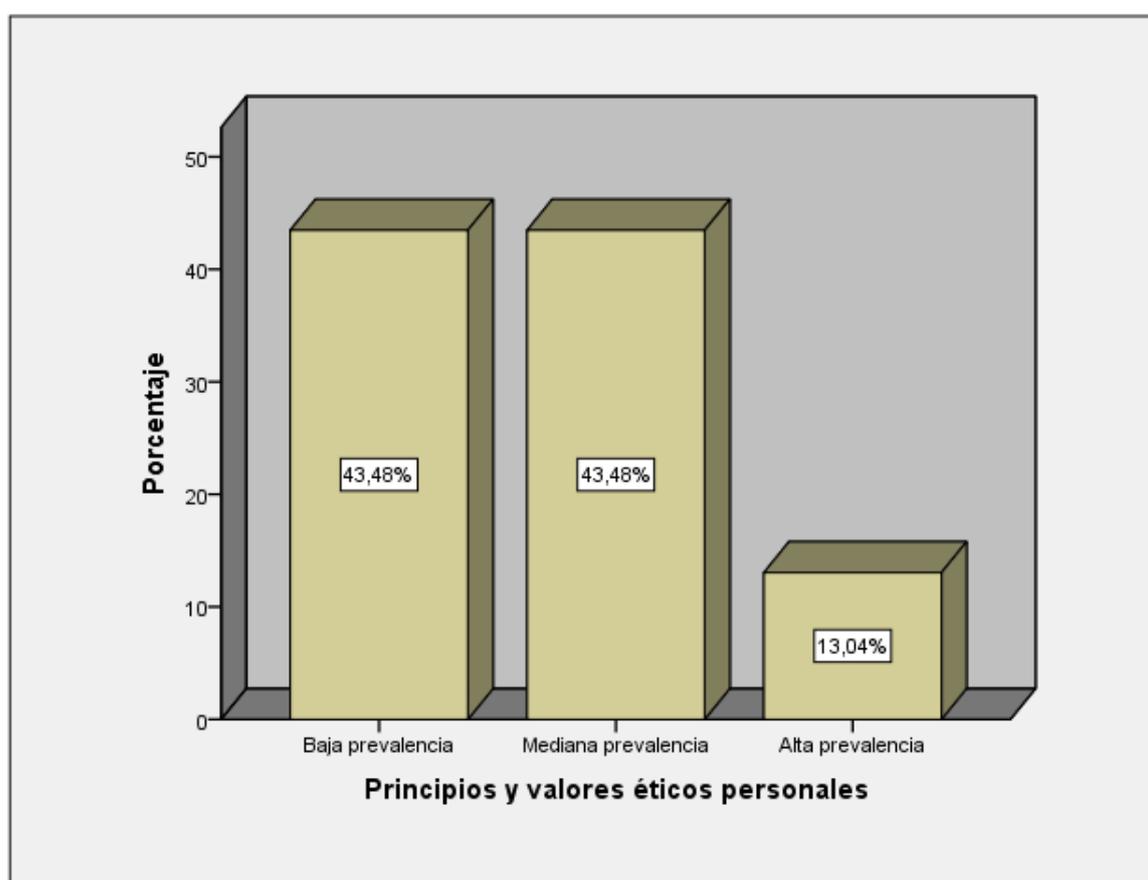


Figura 5. Niveles de percepción de la dimensión principios y valores éticos personales

Tabla 10

Distribución de frecuencia de la dimensión Principios y valores éticos institucionales

Niveles	<i>f</i>	%
Baja prevalencia	28	30,43
Mediana prevalencia	43	46,74
Alta prevalencia	21	22,83
Total	92	100,0

Autoría propia

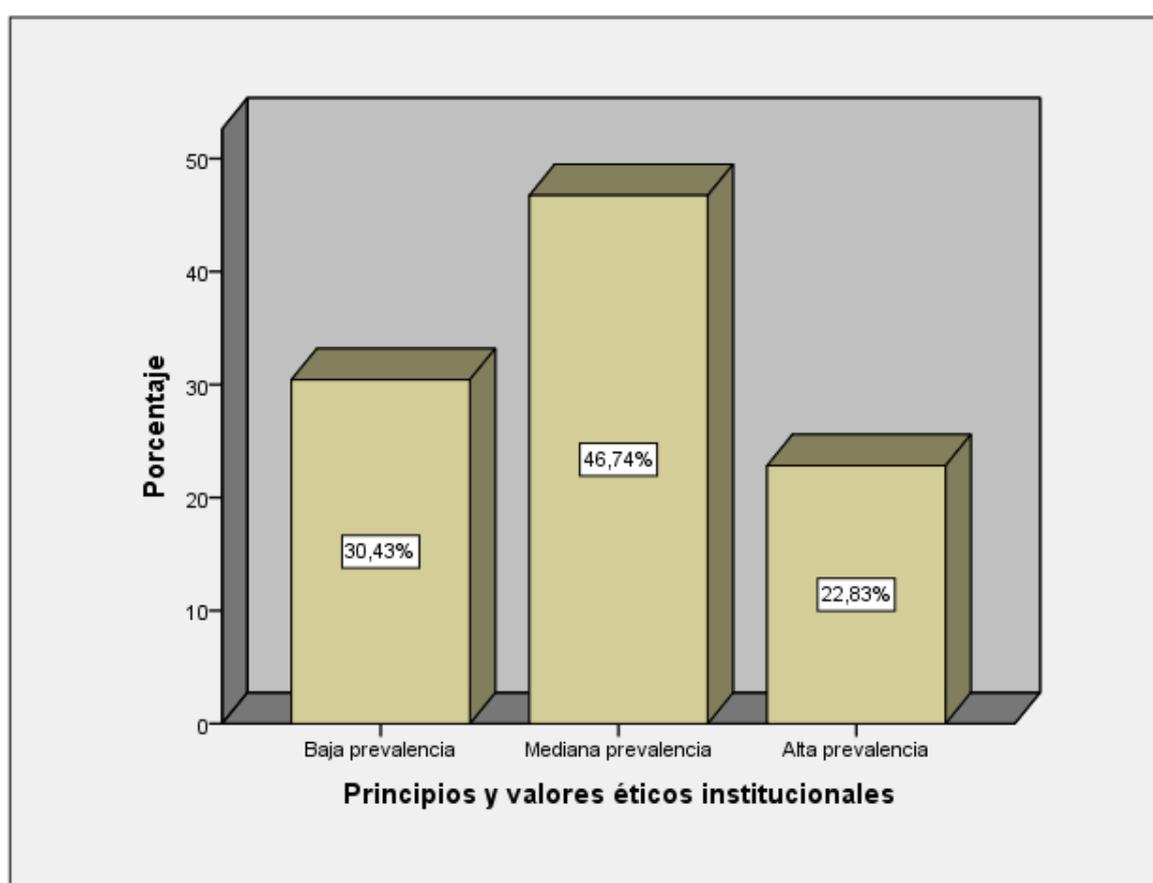


Figura 6. Niveles de percepción de la dimensión principios y valores éticos institucionales

Tabla 11

Distribución de frecuencia de la dimensión Principios y valores entre colaboradores

Niveles	<i>f</i>	%
Baja prevalencia	49	53,26
Mediana prevalencia	24	26,09
Alta prevalencia	19	20,65
Total	92	100,0

Autoría propia

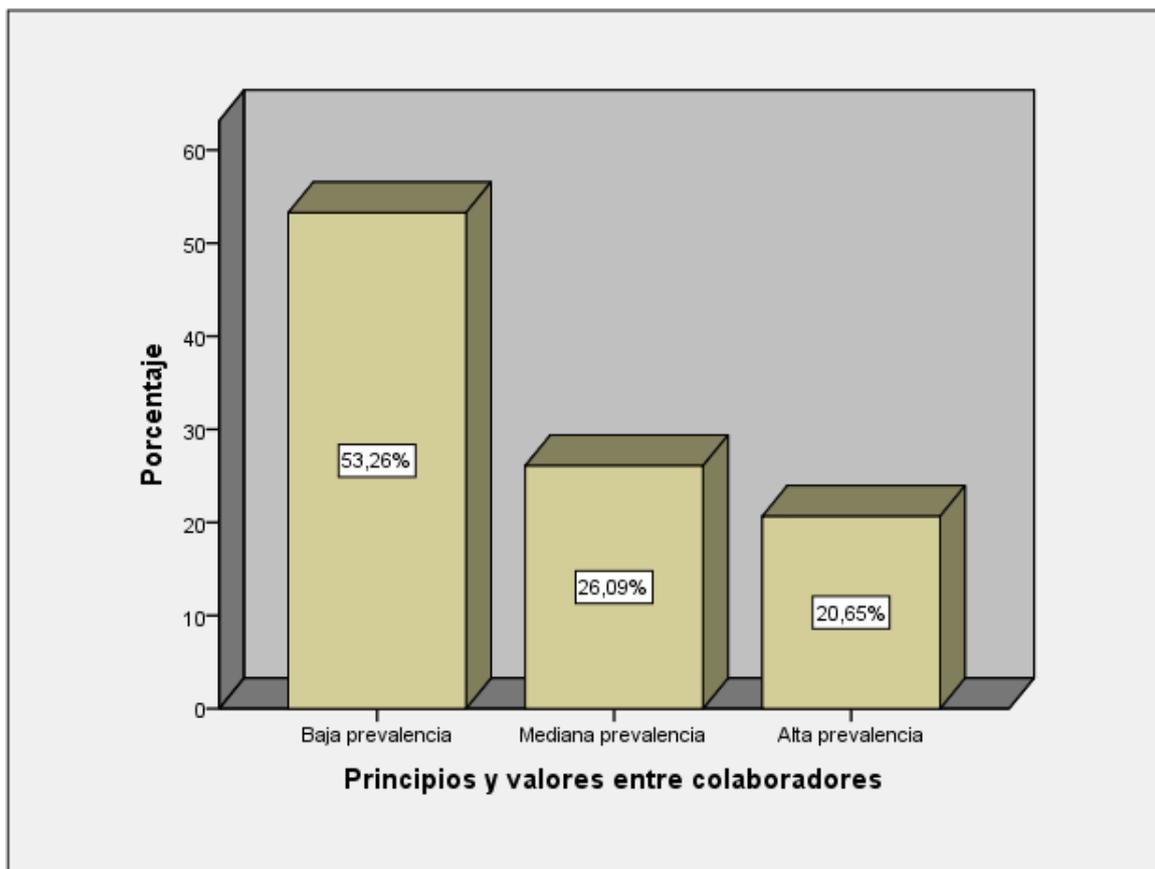


Figura 7. Niveles de percepción de la dimensión principios y valores entre colaboradores

Anexo 9: Resultados de la variable Transparencia y sus dimensiones

Tabla 12

Distribución de frecuencia de la variable transparencia

Niveles	<i>f</i>	%
No óptima	42	45,65
Media	24	26,09
óptima	26	28,26
Total	92	100,0

Autoría propia

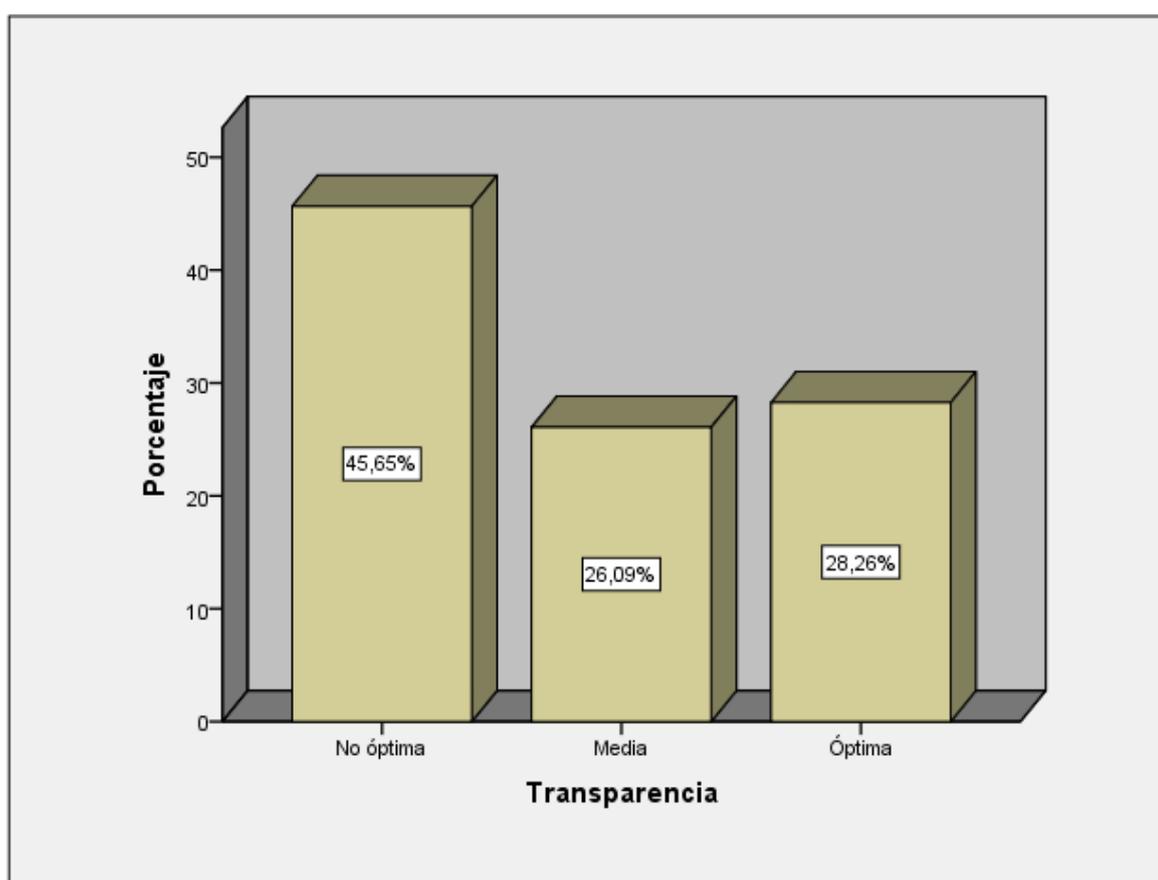


Figura 8. Niveles de percepción de la variable Transparencia

Tabla 13

Distribución de frecuencia de la dimensión comunicación interna

Niveles	<i>f</i>	%
No óptima	36	39
Media	29	32
óptima	27	29
Total	92	100,0

Autoría propia

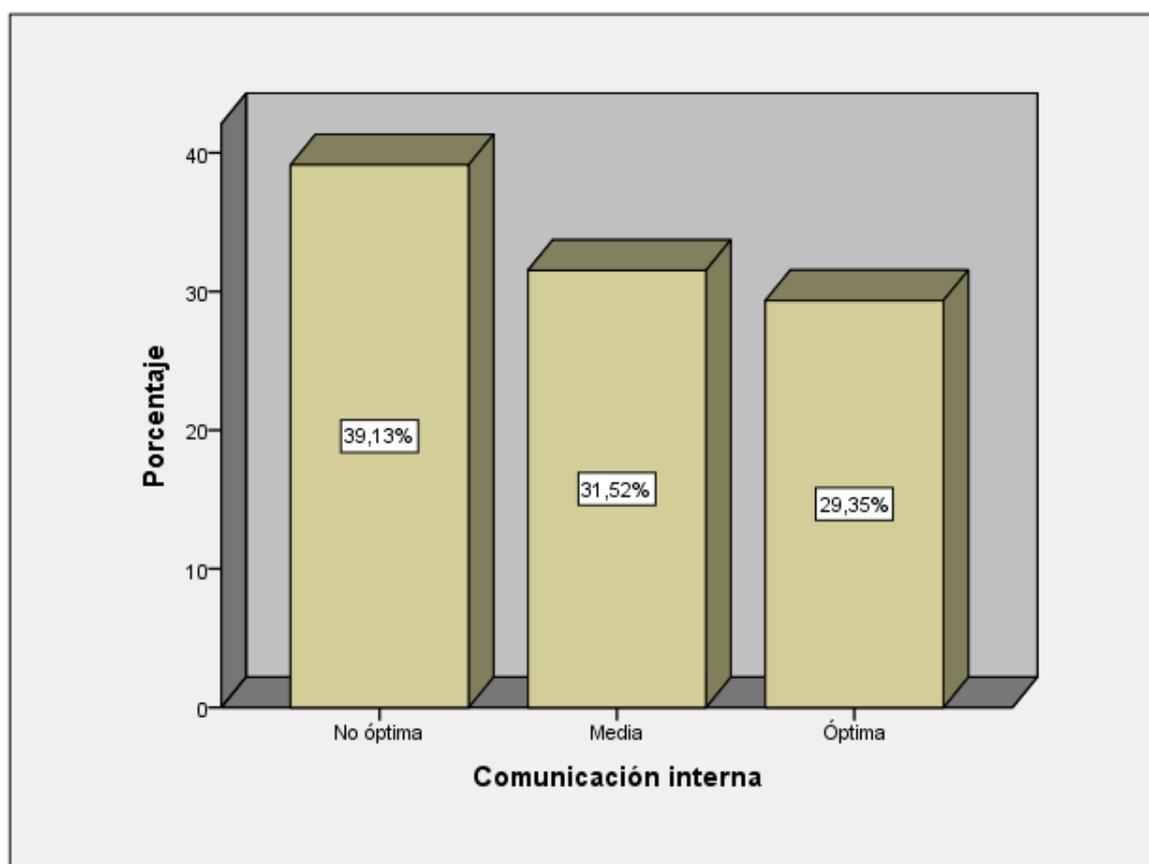


Figura 9. Niveles de percepción de la dimensión comunicación interna

Tabla 14

Distribución de frecuencia de la dimensión comunicación externa

Niveles	<i>f</i>	%
No óptima	42	46
Media	24	26
óptima	26	28
Total	92	100,0

Autoría propia

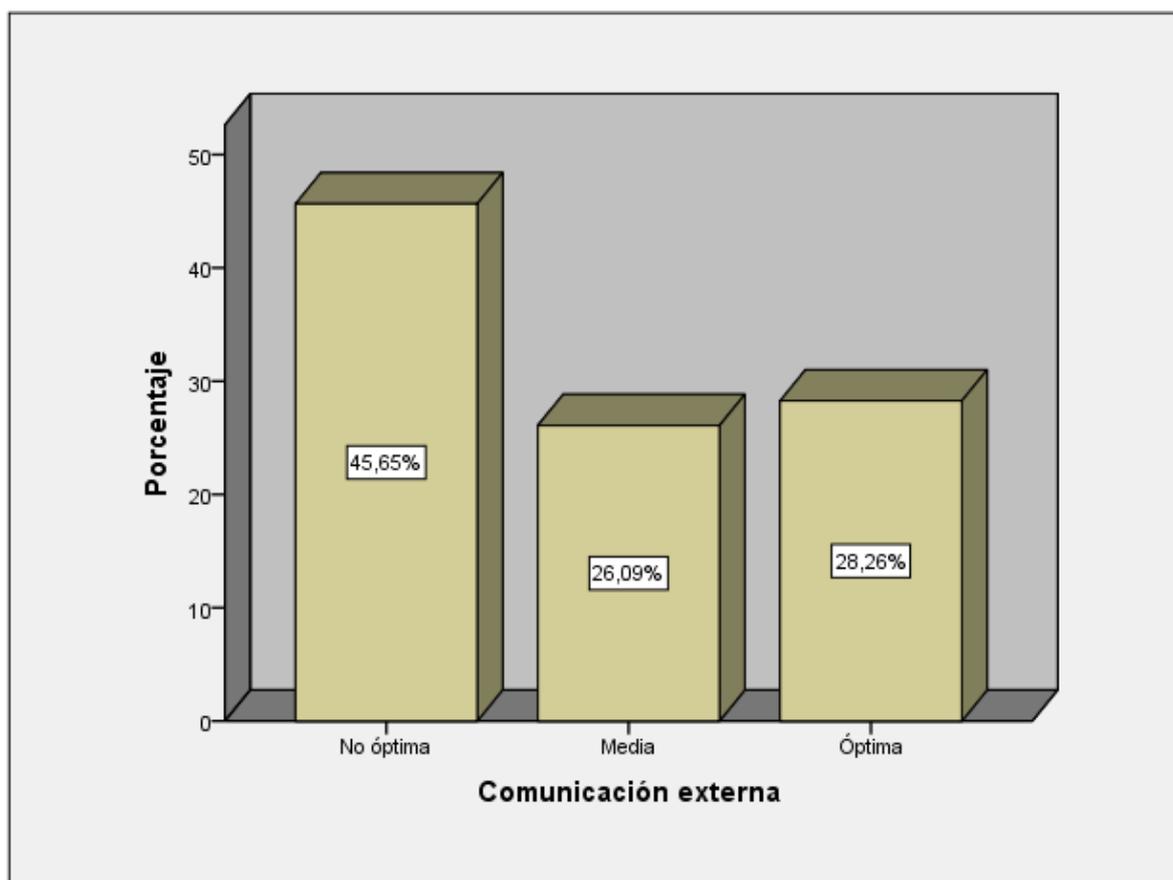


Figura 10. Niveles de percepción de la dimensión comunicación externa

Anexo 10: Correlación de la variable gestión de la ética pública y sus dimensiones con la transparencia

Tabla 15

Correlación entre las variable de estudio

		Gestión de la Ética pública		Transparencia
Rho de Spearman	Gestión de la Ética pública (agrupado)	Coefficiente de correlación	1,000	,846**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Transparencia (agrupado)	Coefficiente de correlación	,846**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Tabla 16

Correlación entre las dimensiones de la gestión de la ética pública y la transparencia

		Principios y valores éticos personales	Principios y valores éticos institucionales	Principios y valores entre colaboradores	Transparencia	
Rho de Spearman	Principios y valores éticos personales (agrupado)	Coefficiente de correlación	1,000	,537**	,423**	,512**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000
		N	92	92	92	92
	Principios y valores éticos institucionales (agrupado)	Coefficiente de correlación	,537**	1,000	,579**	,637**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000
		N	92	92	92	92
	Principios y valores entre colaboradores (agrupado)	Coefficiente de correlación	,423**	,579**	1,000	,833**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000
		N	92	92	92	92
	Transparencia (agrupado)	Coefficiente de correlación	,512**	,637**	,833**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.
		N	92	92	92	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).